

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Planteamiento del Problema 2026

ANTECEDENTES

De acuerdo con el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, cuenta con una estructura que le permite atender servicios de rastro municipal, alumbrado público, mercados, servicios de panteón, recolección de residuos sólidos, conservación y mantenimiento de la imagen urbana, la cual para su descripción se agrupa en 4 rubros.

Residuos sólidos

Es importante referir que el relleno sanitario del Huixmi, desde sus inicios no ha sido propiedad del municipio, ya que este era arrendado por los ejidatarios, y en el año 2020 se concesionó a una empresa particular. Asimismo, en cuanto a la normativa en el año de 1991 se creó el Reglamento de Manejo de Desechos Sólidos en el Municipio de Pachuca, con el objeto de regular las acciones relacionadas con la generación, procesamiento y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos, y en el año 2020 se emite el Nuevo Reglamento de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca, el cual se actualizó de acuerdo a las normas existentes en la materia.

Parques y jardines

En las últimas décadas, el crecimiento urbano acelerado en la ciudad de Pachuca de Soto ha generado una serie de problemáticas ambientales y sociales, entre las que destaca la falta de áreas verdes públicas y el deficiente mantenimiento de las existentes. Este fenómeno está estrechamente vinculado con procesos de urbanización descontrolada, el incremento de la densidad poblacional y la expansión de infraestructuras sin una adecuada planificación territorial que contemple la conservación del espacio natural.

Rastro municipal

La construcción del proyecto del Rastro Municipal de Pachuca se inició en el año 2015, durante la administración del Ing. Eleazar Eduardo García Sánchez, dándose suspensión de las actividades de sacrificio hasta el mes de mayo del año 2016, y se realizó la entrega-recepción el 11 de diciembre del 2017, con la empresa constructora y la Sociedad Comodataria. Con fecha 08 de junio de 2017 se celebró contrato de comodato entre el Municipio y la Sociedad de Producción Rural Cárnicos de la Zona Metropolitana de Pachuca Hidalgo, mismo que venció el 04 de septiembre de 2020; no obstante, el Rastro sigue operando con dicho instrumento jurídico. El día 15 de junio del año 2018 se iniciaron actividades de sacrificio de ganado porcino y bovino en el Rastro Municipal, sin embargo, a la fecha este no opera de forma regulada al tener un reglamento aprobado desde 1996, así como solo operar a un 30% de capacidad.

Panteón municipal

El panteón municipal de Pachuca de Soto, tiene una antigüedad de más de 100 años en operación, contaba con una superficie inicial de 260 mil mts², proyectada para 33,000 fosas, las cuales han sido ocupados en su totalidad. De igual forma en 2010, inició operaciones el crematorio municipal, ubicado en el interior de la zona norte de las instalaciones que ocupa el panteón municipal, sin embargo, el horno en comento dejó de funcionar a partir del mes de octubre del año 2023. Asimismo, en 2015 inició operaciones el velatorio municipal, el cual se ubica en el suroeste de estas instalaciones, ofreciendo a la ciudadanía el servicio de velación.

Alumbrado público

En alumbrado público, el Municipio de Pachuca durante muchos años usó la tecnología de vapor de sodio, vapor de mercurio y aditivos metálicos con balastos electromagnéticos. En un proyecto de mejora y eficiencia del alumbrado realizado en 2011, se sustituyeron 20,500 puntos de luz con tecnología de vapor de sodio de alta eficiencia y con balastos electrónicos, se eliminó por ser contaminante el vapor de mercurio y se conservaron algunos puntos de aditivos metálicos con balastro electromagnético, este proyecto se concluyó en 2012. En 2016 se recibió un apoyo de SEMARNAT federal consistente en 1,800 luminarias de tecnología Led que se instalaron principalmente en Bulevares. En 2018 mediante un proyecto bajo el esquema de arrendamiento, se instalaron 21,807 puntos de luz, de los cuales 19,294 fueron sustitución de tecnología de vapor de sodio con balastro electrónico y 2,513 se instalaron en colonias de reciente electrificación en ese momento y que carecían de alumbrado público.

Comercio, Mercados y Abasto

Actualmente el Municipio regula y administra 11 mercados y 4 plazuelas procurando otorgar a la ciudadanía, visitante y concesionarios áreas ordenadas, evitando una competencia desleal; en vía pública se mantienen espacios de uso común que por disposiciones de la autoridad sean destinadas al libre tránsito sobre el cual se localiza la infraestructura y el mobiliario urbano, así mismo invitando a los comerciantes fijos, semifijos y ambulantes a trabajar de una forma ordenada debiendo estar registrados en el Padrón de comerciante.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Conservación de la imagen urbana

La imagen urbana en Pachuca ha sufrido un deterioro natural con el paso de los años, debido a la falta de mantenimiento periódico y factores sociales como vandalismo, abandono, cambio de fin en las actividades y el propio clima, el daño es considerable en Parques, monumentos, fuentes, canchas, ciclo vías, glorietas, plazas y unidades deportivas.

Residuos sólidos

De acuerdo a las bitácoras de pesaje del año 2024 aproximadamente en el municipio de Pachuca se recolectan 245 toneladas de basura diaria de manera formal, las cuales son dispuestas en el Relleno Sanitario el Huixmi, sin embargo de acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a nivel federal, la generación es de aproximadamente 350 toneladas, lo cual indica que cerca de 70 toneladas de basura son recolectadas y dispuestas de manera informal por vehículos y en lugares que no cumplen con las normatividades existentes.

Parques y jardines

Por tanto, el municipio de Pachuca los parques y jardines actualmente atraviesa un estado físico crítico ya que en su mayoría se encuentran en un estado de deterioro.

Rastro municipal

El Rastro Municipal de Pachuca de Soto inició actividades en el año 2019, ofrece al público el servicio de sacrificio de animales de ganado porcino y bovino, sin embargo este servicio lo brinda la Sociedad comodataria, debido a que las instalaciones y equipo se encuentran en comodato de acuerdo a un instrumento jurídico firmado entre el Municipio y la Sociedad de Producción Rural Cárnicos de la Zona Metropolitana de Pachuca Hgo el 08 de junio de 2017 mismo que venció el 04 de septiembre de 2020; no obstante el Rastro sigue operando con dicho instrumento jurídico.

Panteón municipal

El panteón municipal de Pachuca de Soto, actualmente tiene una saturación de espacios, a pesar de contar con 2 áreas en el predio. De igual forma cuenta con 416 nichos, de los cuales solo hay un 10% de disponibilidad, los cuales tienen una altura aproximada de 3 metros, motivo por lo que la población no los quiere adquirir.

Alumbrado público

El alumbrado público dentro del Municipio de Pachuca presenta una problemática de robo de la infraestructura existente en diferentes puntos, principalmente en vialidades, parques y ciclo pistas debido a la sustracción de cable principalmente de cobre, tapas de registro, de ventanas de poste o cualquier pieza metálica que pueda ser susceptible de ser comercializada, existe también el daño deliberado con la finalidad de crear puntos oscuros que favorezcan la comisión de algún delito.

Abasto y mercados

El crecimiento del comercio ambulante en el municipio, se debe a distintas causas como el desempleo, el incremento de costos en espacios establecidos, etc.; la población busca una recuperación económica después de una pandemia que provocó daños a nivel mundial, por ende hay mal funcionamiento, orden, alineamiento y falta de actualización en reglamentos, creación de áreas comerciales, así como impartición de pláticas a concesionarios y comerciantes fijos y semifijos para mejorar la perspectiva de los centros de abasto a la ciudadanía.

***Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Residuos sólidos

La imagen en Pachuca ha sufrido un deterioro con el paso de los años, debido a la falta de mantenimiento periódico y factores sociales como vandalismo, abandono, cambio de fin en las actividades y el propio clima, el daño es considerable en parques, monumentos, fuentes, canchas, ciclovías, glorietas, plazas y unidades deportivas.

Actualmente la recolección, traslado y tratamiento de residuos sólidos urbanos en el municipio de Pachuca cuenta con varias vertientes:

- Falta de unidades tipo compactador recursos materiales y humanos para realizar el servicio de manera directa.
- El municipio no cuenta con sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos, y el actual está concesionado a un tercero y está ubicado en propiedad ejidal, este se encuentra sujeto a cierres por parte de los ejidatarios y la vida útil de dicho lugar se encuentra por llegar a su fin, lo cual traería consecuencias graves al no contar con un lugar para poder disponer la totalidad de los residuos que se generan en el municipio.
- Generación de residuos en colonias y barrios, establecimientos comerciales, de servicios, instituciones, mercados, tianguis etc.
- Falta de separación, reutilización y reciclaje de residuo
- No se cuenta con plantas de compostaje, separación y reciclaje de residuos.
- Falta de un plan de manejo de residuos sólidos urbanos y estudio de composición de residuos en el municipio.
- Falta de contratación de servicio de recolección de basura por instituciones, escuelas, hospitales y comercios
- Falta de cultura en el respeto horarios y días de recolección
- Falta de actualización de reglamento de limpieza

Parques y jardines

De las 435 áreas verdes y jardines con los que cuenta el municipio de Pachuca, actualmente se atienden 369 áreas anualmente, mediante reportes, solicitudes y programación ocasionando una demanda mayor de la que se atiende, esto derivado de que se cuenta con insuficiente personal, recursos materiales y maquinaria.

Rastro municipal

El Rastro Municipal cuenta con las instalaciones con mayor capacidad en el Estado de Hidalgo, actualmente cuenta con una matanza mensual de 4000 porcinos y 350 bovinos lo que representa el 10% del sacrificio total del ganado de bovino y el 31% del sacrificio total del ganado porcino en el Estado de Hidalgo.
Panteón municipal.

En la actualidad se ha dejado de cubrir en su totalidad la demanda de servicios de inhumación generados en el municipio de Pachuca, en todo el año 2024, el panteón municipal atendió 163 inhumaciones en fosas de temporalidad de 7 años y 502 en la zona de perpetuidad, cuando en Pachuca se registra un promedio de 13 defunciones diarias, por lo que la ciudadanía pachuqueña tiene que optar por tomar otras medidas para realizar sus servicios funerarios correspondientes.

Alumbrado público

El Municipio de Pachuca de Soto cuenta con 37,569 luminarias de las cuales 29,949 son de tecnología Led, ante lo cual es necesario dar continuidad a los trabajos que se han venido realizando respecto a un proyecto y gestión encaminado a la sustitución de aproximadamente 6,000 equipos de vapor de sodio con balastro electrónico atenuable y 1,600 de otras tecnologías, por tecnología Led, proyecto que es indispensable a fin de dar continuidad a la evolución natural que el alumbrado público del municipio de Pachuca de Soto ha tenido con el paso del tiempo.

Abasto y mercados

Actualmente el Municipio regula y administra 11 mercados y 4 plazuelas procurando otorgar a la ciudadanía, visitantes y concesionarios espacios y pasillos ordenados, aplicando la normatividad vigente; vía pública se mantienen espacios de uso común que por disposiciones de la autoridad sean destinadas al libre tránsito sobre el cual se localiza la infraestructura y el mobiliario urbano, así mismo invitando a los comerciantes fijos, semifijos y ambulantes a trabajar de una forma ordenada debiendo estar registrados en el Padrón de comerciantes.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

[Handwritten signature and initials in blue ink]

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Conservación de la imagen urbana

La imagen urbana se deteriora con los cambios en el uso del suelo, la transformación y alteración de la edificación, generados por la comercialización y especulación del suelo, así por la concentración de vehículos, la contaminación resultante, la falta de mantenimiento preventivo y la excesiva señalización.

Residuos sólidos

El Servicio de limpia, recolección traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos resulta insuficiente para cubrir las necesidades del municipio, ya que no se cuenta con camiones, relleno sanitario, y personal para atenderlo de manera directa, por lo que se requiere la contratación de la prestación de servicios para la recolección y disposición final.

Parques y jardines

El descuido de las áreas verdes conlleva diversas implicaciones negativas tanto para el ambiente como para la salud. En primer lugar, la disminución de espacios verdes contribuye a la pérdida de biodiversidad, afectando a las especies vegetales y animales que dependen de estos ecosistemas.

Rastro municipal

El no cumplir con los requerimientos normativos para la regularización del Rastro Municipal, traería consecuencias ante la calidad y sanidad de los productos cárnicos para el consumo humano, esto debido a que no se tendría el control, inspección y verificación de establecimientos dedicados a la comercialización y continuaría en ascenso la introducción de cárnicos de dudosa procedencia al municipio de Pachuca.

Panteón municipal

La tasa de mortalidad registrada en el municipio de Pachuca de Soto, es en promedio de 13 defunciones diarias, las cuales son atendidas en su totalidad a través de los servicios otorgados en el panteón municipal, en 5 panteones ejidales y 2 panteones privados ubicados en la zona conurbada. Asimismo, el horno crematorio con el que se cuenta no está en funcionamiento, razón por la cual, imposibilita ofrecer otra alternativa que disminuya el porcentaje de falta de respuesta positiva a la ciudadanía.

Alumbrado público

En los últimos años ha prevalecido un constante robo de cable en diferentes puntos de la ciudad, vehículos en malas condiciones que incide en no poder brindar la atención en tiempo y forma o dejar ordenes de servicio inconclusas debido a las constantes fallas de las unidades, entre algunas otras situaciones, siendo estas las que mayor impacto negativo generan.

Abasto y mercados

El gobierno municipal ha iniciado el programa regulatorio de concesionarios otorgando a los comerciantes un respaldo jurídico, elaborando un expediente y a su vez entregando los tarjetones que les acredita ser concesionarios del espacio, local o plancha que ocupan en los distintos mercados públicos municipales.

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

Población potencial

314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto.

Población objetivo

314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto.

Nota: La población objetivo se ajustará a la focalización de acuerdo con la suficiencia presupuestal en los 4 componentes que integran los servicios públicos municipales.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Conservación de la imagen urbana

Imagen urbana actualmente trabaja en la rehabilitación de equipamiento y mobiliario urbano con actividades como; soldadura, pintura, resanes, poda, etc. En bancas, juegos infantiles, gimnasios al aire libre, canchas, barandales, fachadas, monumentos, guarniciones, glorietas, fuentes, entre otros.

Residuos sólidos

Con la implementación del programa Pachuca Limpia que contempla la modernización del servicio de limpia recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a través de las siguientes acciones:

- Implementar campañas de concientización respecto a la importancia de llevar a cabo una debida separación de los residuos sólidos urbanos promoviendo la reutilización y el reciclaje.
- Instalación de papeleras diferenciadas en las calles y avenidas principales del Municipio, propiciando la separación de los materiales que pueden ser reciclados.
- Concesión de un nuevo relleno Sanitario conforme a las Normas oficiales mexicanas, y en el que pueda disponerse de manera separada los distintos tipos de residuos.

Parques y jardines

A través del Programa "Pachuca Verde" se pretende realizar el mantenimiento de áreas verdes, fuentes y monumentos para dar una mejor imagen a la ciudad en beneficio de la población y visitantes, así como el rescate de áreas verdes y camellones que se encuentran en situación de abandono al rehabilitarlos con plantas de ornato y realizar un mejoramiento de las condiciones forestales de la ciudad.

Rastro municipal

La actualización del documento jurídico con el que opera el Rastro Municipal, el cual pueda ser a través de una concesión o de la recuperación del inmueble por parte del Municipio. Mantenimiento preventivo y correctivo del inmueble en el área de sacrificio, para reducir de 20 a 25 minutos por canal, y se dé un aumento de los sacrificios de ganado, así como la optimización del proceso de sacrificio. Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales para la reutilizar el agua tratada y contribuir a la conservación de áreas comunes.

Panteón municipal

Generar nuevos espacios, a través de la construcción de nichos, así como la adquisición de un horno crematorio, para atender la demanda de servicios funerarios requeridos por la ciudadanía pachuqueña. Rehabilitación del velatorio municipal, a través de la instalación de protecciones en puertas, instalación de cámaras de video vigilancia y mobiliario.

Alumbrado público

Uniformizar todo el alumbrado a tecnología Led, con apoyo de la alta dirección actualmente ya se trabaja en la sustitución de tecnologías anteriores a tecnología Led, cuya intervención es permanente para así paulatinamente se logre la cobertura al 100% con dicha tecnología. Instalación de nuevas luminarias procurando aprovechar al máximo el presupuesto que se asigna para el mantenimiento cotidiano del alumbrado en beneficio de los ciudadanos.

Abasto y mercados

La intervención se caracteriza por adecuar dentro del marco legal que rige las actividades comerciales en mercados, de conformidad con las propias necesidades administrativas y comerciales de los permisionarios, usuarios y público en general, garantizando el pleno goce de derechos fundamentales de los comerciantes, usuarios y público en general, regulando la actividad comercial en mercados y vía pública a favor de los comerciantes y del Municipio.

***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE PBR

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE PBR

Autorizó

J.V.S.
[Firma]
MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Diagnóstico del Problema 2026

INDICADORES DE REFERENCIA

INEGI, Censo de población y vivienda 2020: Es una herramienta fundamental para conocer la realidad demográfica y socioeconómica de México, lo cual, cuantifica y analiza los cambios ocurridos en la última década en el país en temas de población. Adicionalmente, proporciona información para la toma de decisiones en políticas públicas y la planeación del desarrollo, así como generar datos para la investigación y el análisis social.

INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023: Es una herramienta estadística clave para comprender el funcionamiento de los gobiernos locales en México. También, genera información estadística y geográfica sobre la integración y funcionamiento de los ayuntamientos y de las alcaldías, así como de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública de cada municipio o demarcación territorial.

Registros internos de la Secretaría de Servicios Municipales de Pachuca de Soto: Archivo interno de la Secretaría de Servicios Públicos, como lo pueden ser oficios, minutas, circulares, evidencias fotográficas, reportes, etc.

Módulo 4 de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM): Ayuda a los municipios a que administren los servicios públicos establecidos en el artículo 115 Constitucional, en condiciones técnicas y económicas a fin de asegurar su menor costo, eficiencia y continuidad. Además, se centra en temas de; regular la prestación de los servicios públicos en el municipio, conocer con datos la situación de los servicios públicos para que el municipio pueda identificar las prioridades al momento de gestionar proyectos o elaborar políticas públicas, fomentar que los municipios realicen acciones públicas para contar con mejores servicios públicos y asegurar que la administración municipal cuente con indicadores que reflejen el desempeño respecto a la prestación de los servicios públicos municipales.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes acciones para la cobertura en la prestación de los servicios públicos, desigualdad en el acceso a servicios básicos y oportunidades para una vida digna en el Municipio de Pachuca de Soto

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA

Promover espacios públicos más dignos, seguros y funcionales que contribuyan a mejorar la imagen urbana y la calidad de vida para la ciudadanía de Pachuca de Soto.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

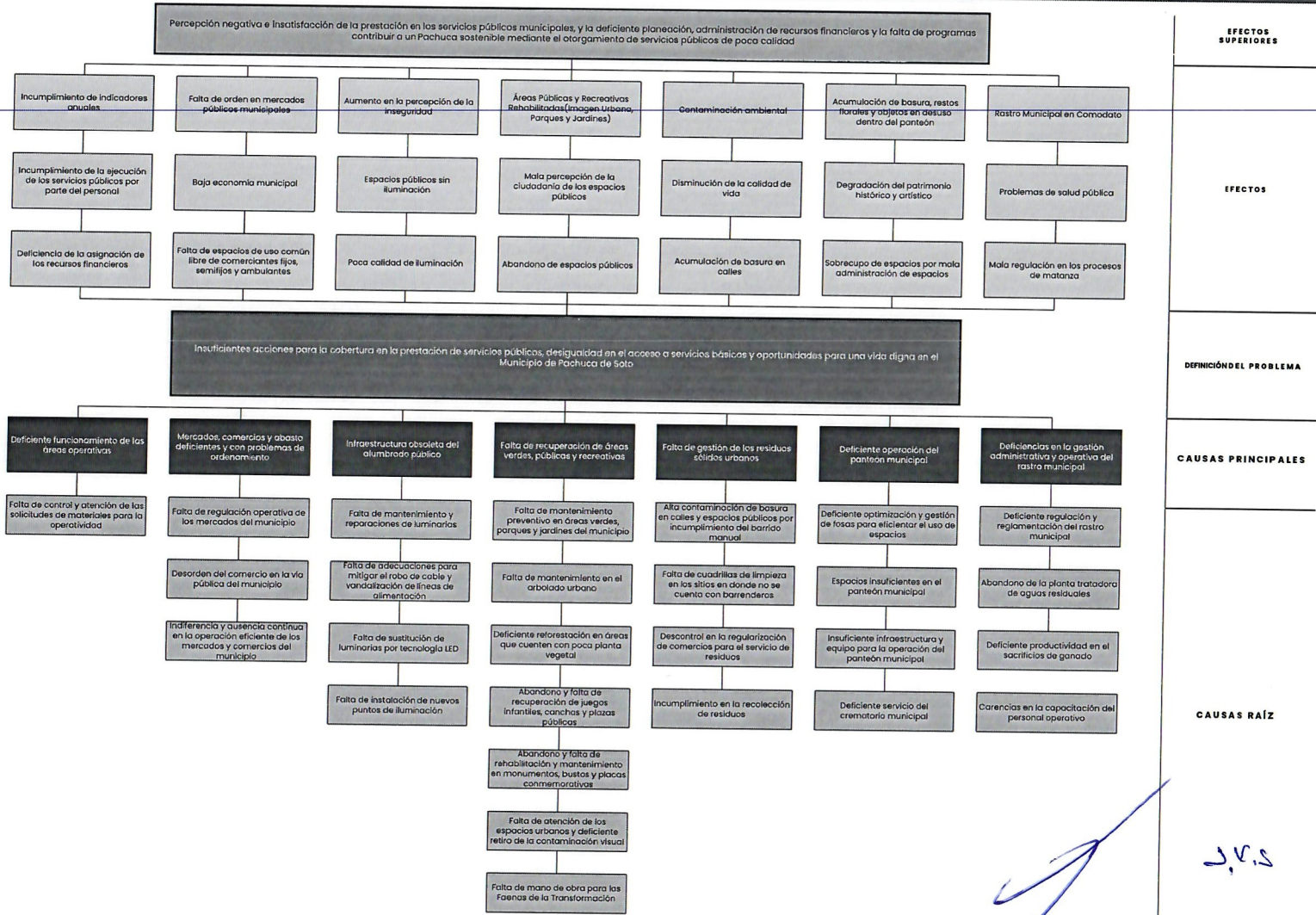
RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
<input checked="" type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/>	-Informes Financieros Fraudulentos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/>	-Apropiación indebida de activos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Conflicto de interés.
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/>	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input checked="" type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input checked="" type="checkbox"/>	-Uso indebido de los recursos humanos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/>	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/>	-Tráfico de influencias
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/>	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input checked="" type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/>	-Peculado
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>	(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados) N/A

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	E002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Árbol de Problemas 2026



Elaboró
Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Revisó
Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

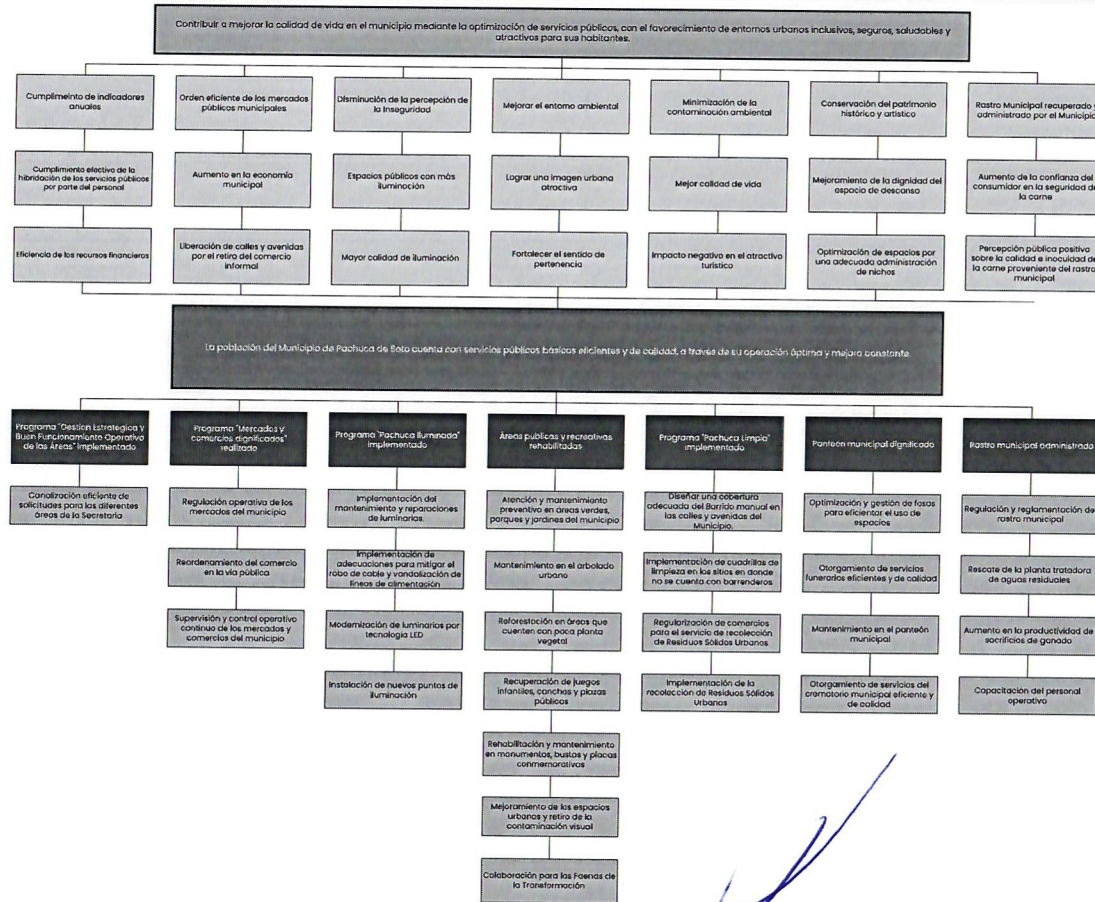
Autorizó
MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.V.S

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	0000-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Árbol de Objetivos 2026



FIN SUPERIOR (OBJETIVO)

FINES

PROPÓSITO

MEDIOS PRINCIPALES SERVICIOS Y/O PRODUCTOS (COMPONENTES)

MEDIOS (ACTIVIDADES)

J.C.S

Elaboró
Karen Caldonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Revisó
Karen Caldonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó
MRO. GILBERTO ROPEZ ISLAS
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Análisis de los Involucrados 2026

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (Ax B)
1	Ciudadanía	Tienen la responsabilidad de mantener limpias las calles y avenidas, respetar los horarios y días de recolección de residuos sólidos urbanos en sus colonias, barrios y fraccionamientos respectivos.	Posición de Cooperación y/o de quejas	Adversario	En contra	3	3	9
2	Personal del área de limpias	Empleados/as por la autoridad municipal o una empresa privada. Recogen la basura y la depositan en el camión recolector de residuos, y los transportan hasta el sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos	Está de acuerdo con la implementación del programa de acuerdo a la política nacional de ahorro de energía y austeridad republicana	Aliado	A favor	3	3	9
3	Empresa Recolectora y de traslado de los residuos	Encargada de la recolección y el Traslado de los Residuos Sólidos Urbanos	Está comprometida con el Municipio de Pachuca a colaborar para erradicar el problema de la basura.	Aliado	A favor	3	3	9
4	Empresa de la disposición de los residuos	Encargada de la Disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos	Está comprometida con el Municipio de Pachuca a colaborar para disminuir el problema de la basura.	Aliado	A favor	3	3	9
5	Funcionarios Públicos	Intervienen en el manejo de los residuos sólidos son el vínculo entre la ley y la ciudadanía	Orientar para lograr una mejora en temas de recolección, traslado y disposición de los residuos	Aliado	A favor	2	2	4
6	Personas Pепенadoras	Separan y acopian los residuos que son susceptibles de ser reciclados, ya sea en la vía pública o en el sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos	Tener acceso a los lugares donde encuentren basura, en su actividad ensucian y riegan la basura en calles y otros lugares	Adversario	En contra	3	3	9
7	Autoridades Municipales	Responsables de la gestión y el mantenimiento, la asignación del presupuesto, la contratación de personal y la planeación de infraestructura verde	Apoyo y disposición para el mantenimiento de áreas verdes en la ciudad	Aliado	A favor	3	2	6

8	Jardineros y personal de mantenimiento	Se encargan del trabajo directo del cuidado y mantenimiento de parques y jardines	Colaboración para realizar su trabajo	Aliado	A favor	3	2	6
9	Organizaciones sin fines de lucro y ONG	Trabajan en la conservación de áreas verdes y jardines comunitarios	Voluntariado y promoción de la participación ciudadana en el cuidado de los espacios públicos	Aliado	A favor	3	2	6
10	Ambientalistas	Promueven la importancia de la conservación de parques y jardines	Promueven la importancia de la conservación de parques y jardines	Aliado	A favor	3	2	6
11	Empresa de energía eléctrica	Suministro de Energía	Encargada de entregar energía al municipio	Aliado	A favor	3	2	6
12	Organismos de Planeación Urbana	Planeación Urbana	Encargados de realizar proyectos sustentables	Aliado	A favor	3	2	6
13	Ciudadanos y usuarios	Intervienen de manera negativa	Realizan comentarios y publicaciones en contra de las actividades	Adversario	En contra	3	2	6
15	Administradores de mercados	Juego de Intereses propios	En ocasiones se muestran en contra de las decisiones para bien	Adversario	En contra	3	2	6
16	Comerciantes y vendedores	Juego de Intereses propios	En ocasiones se muestran en contra de las decisiones para bien	Adversario	En contra	3	2	6
17	Autoridades Sanitarias (panteón)	Permisos y Reglamentos	No se tiene el acercamiento con dichas autoridades	Indiferente	En contra	3	2	6
18	Familias y deudos	Abandono de espacios en panteón	No pagan espacios y se presenta un alto índice de abandono de espacios	Indiferente	En contra	3	2	6
19	Visitantes al Panteón	Visitar los restos de su familiar	Dejan Basura, y desorden en panteón	Adversario	En contra	3	2	6
20	Autoridades inspectores de sanidad (rastros)	Permisos sanitarios y Reglamentos	No se han otorgado los permisos correspondientes, por cuestiones que no se cumplen las normas	Indiferente	En contra	3	2	6
21	Empresas procesadoras y comercializadoras de carne	Controles Sanitarios	No se han otorgado los permisos correspondientes, por cuestiones que no se cumplen las normas	Adversario	En contra	3	2	6
22	Asociaciones ganaderas	Juego de Intereses propios	Tener preferencia por otro rastro	Adversario	En contra	3	2	6
23	Organizaciones de derechos animales	Prohibir maltrato animal y el sacrificio	Estar en contra de los procesos de matanza	Adversario	En contra	3	2	6
24	Grupos ambientalistas	Prohibir maltrato animal y el sacrificio	Estar en contra de los procesos de matanza	Adversario	En contra	3	2	6

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

J.L.S.
MRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Matriz de Alternativas 2026

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 5	Alternativa 6	Alternativa 7
	Programa "Gestión Estratégica y Buen Funcionamiento Operativo de las Áreas" implementado	Programa "Mercados y comercios dignificados" realizado	Programa "Pachuca Iluminada" implementado	Áreas públicas y recreativas rehabilitadas	Programa "Pachuca Limpia" implementado	Panteón municipal dignificado	Rastro municipal administrado
Menor costo de implementación	7	6	4	5	1	3	2
Mayor financiamiento disponible	1	3	6	2	7	5	4
Menor tiempo para obtener resultados	1	2	7	3	6	4	5
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	4	6	5	7	3	2
Mayor viabilidad técnica	1	2	7	5	6	4	3
Mayor capacidad institucional	1	4	7	4	6	5	3
Mayor impacto institucional	1	3	6	5	7	4	2
Mejores resultados esperados	1	3	6	4	7	5	2
Total	14	27	49	33	47	33	23

Escala: Mejor = 7; Intermedia = 4; Peor = 1

J.K.S

Elaboró

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Datos generales del Programa 2026

Objetivo General:	Objetivos del Programa 2026
Objetivo específico:	Contribuir a mejorar la calidad de vida en el municipio mediante la optimización de servicios públicos, con el favorecimiento de entornos urbanos inclusivos, seguros, saludables y atractivos para sus habitantes. Promover espacios públicos más dignos, seguros y funcionales que contribuyan a mejorar la imagen urbana y la calidad de vida para la ciudadanía de Pachuca de Soto.

Alineación Programática

Nivel	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo	Objetivo de los ODS:	Objetivo de los ODS:
Acuerdo:	Eje 4: Desarrollo Sustentable	2. Acuerdo para el bienestar del Pueblo	Acuerdo 4. Pachuca Con un Medio Ambiente Sostenible. Acuerdo 2. Pachuca con Desarrollo Social Incluyente		2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos. 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
Objetivo:	Objetivo 4.3: Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas. Objetivo 4.5: Proteger y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo su uso sustentable mediante una política ecológica humanista, inclusiva y participativa.	2.3. Agenda del Bienestar "Primero los Pobres". 2.5. Garantizar el bienestar de las personas mayores. 2.10 Fomentar la práctica del deporte. 2.12. Objetivos Transversales para el bienestar del pueblo. 4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. 4.2. Planeación territorial y urbana. 4.4. Cuidado del medio ambiente.	Residuos Sólidos Urbanos Objetivo 4.2. Promover el derecho de toda persona a un medio ambiente sano a través de la prevención, valorización y gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU); la prevención de la contaminación y saneamiento de los suelos en conformidad con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos y la Ley de Prevención y Gestión de los RSU.		Meta del Objetivo: Módulo de la GDM: Módulo 4. Servicios Públicos
Estrategia:	Estrategia 4.5.4 Restaurar ecosistemas clave para la biodiversidad y los servicios ambientales mediante un enfoque integral, intersectorial y culturalmente pertinente. Estrategia 4.5.9 Desarrollar instrumentos de planificación territorial con enfoques transversales de conservación ecológica, que mitiguen el impacto ambiental y la pérdida de biodiversidad derivados de las actividades productivas, la expansión de infraestructura y el crecimiento de los asentamientos humanos.	2.2.1. Construir democráticamente la política del bienestar de las y los hidalguenses. 2.3.1. Mejorar las condiciones de desarrollo social y bienestar de la población hidalguense, con base en programas, proyectos, acciones y transferencias directas y focalizadas. 2.5.1. Mejorar la salud y la calidad de vida de las personas mayores. 2.10.4. Incrementar y mejorar los espacios para la práctica deportiva en el estado. 2.12.1. Impulsar la ciencia y tecnología para el bienestar del pueblo. 4.1.3. Promover el desarrollo de los servicios de infraestructura. 4.2.1. Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo. 4.4.3. Impulsar la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial con un enfoque de economía responsable.	2.1.4. Promover el cuidado y la imagen urbana a través de la participación. 2.1.5. Ofrecer el servicio de sacrificio animal con altos estándares de calidad y cumplimiento sanitario para beneficio tanto de la población consumidora de productos cárnicos como la población que recibe los servicios del rastro municipal. 2.1.6. Modernizar y fortalecer la gestión del comercio en vía pública, langüis y mercados, promoviendo un entorno ordenado, seguro y eficiente que fomente la economía local y asegure la calidad de los productos y servicios. 4.2.4. Evaluar la eficacia y eficiencia del sistema municipal de gestión de residuos sólidos urbanos de Pachuca para la identificación de las áreas de oportunidad en el sistema 4.2.6. Mejorar la recolección, manejo y disposición de residuos sólidos, fomentando la cultura de separación y reciclaje, la limpieza y mantenimiento de espacios públicos con la participación de la comunidad		Indicador: 4.1.1 Reglamentación municipal para la prestación de los servicios públicos. 4.1.2 Estructura administrativa para la prestación de los servicios públicos. 4.2.2 Situación del Alumbrado público. 4.2.3 Situación de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos. 4.2.4 Situación de Mercados (centrales de abasto) y panteones. 4.3.1 Programa operativo anual para la prestación de los servicios públicos. 4.3.2 Cartera de proyectos para mejorar la prestación de los servicios públicos. 4.4.4 Tasa de abatimiento del déficit del servicio de alcantarillado en arterias viales. 4.4.6 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos. 4.4.7 Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita. 4.4.8 Cobertura en el servicio de alumbrado público. 4.4.9 Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita. 4.4.10 Cobertura en el servicio de panteones.

Líneas de Acción Municipal atendidas por el Programa

2.1.1.1	Modernizar la instalación de alumbrado público a través de la iluminación LED que reduzca el consumo de energía
2.1.1.2	Establecer un sistema de monitoreo de alumbrado público que permita la identificación y reparación oportuna de avarías en el servicio, así como dar mantenimiento y conservación oportuna.
2.1.1.3	Mantener el alumbrado público de parques y jardines que permita la seguridad de los visitantes, el uso en horarios nocturnos y el embellecimiento de la imagen.
2.1.2.1	Implementar programas de forestación y reforestación en espacios públicos para el incremento de los espacios con áreas verdes y la mejora de la calidad ambiental en beneficio de la comunidad, así como el aprovechamiento de los parques y jardines.
2.1.2.2	Realizar un mantenimiento adecuado, conservación y aprovechamiento sostenible de las áreas verdes del municipio asegurando su funcionalidad, belleza y seguridad; fomentando su uso responsable y su preservación.
2.1.3.1	Brindar el servicio de inhumación y exhumación de cadáveres y restos, con apego a las directrices normativas y procedimentales que una atención oportuna y eficiente del servicio a la ciudadanía.
2.1.3.2	Ofrecer a las familias condiciones dignas del servicio de cremación y velatorio, con un debido ambiente higiénico y sanitario.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

2.13.3.	Elaborar un programa de acción que incluya una óptima distribución de espacios para el uso y disposición.
2.13.4.	Realizar un continuo mantenimiento del panteón, asegurando las áreas verdes en buen estado, con caminos accesibles y señalización adecuada.
2.14.1.	Implementar mecanismos de vigilancia para ofrecer un entorno seguro, digno y de respeto para la población que acude al panteón municipal.
2.14.2.	Prevenir y corregir la contaminación visual y auditiva a través de la regulación de anuncios que mejore la imagen urbana, en especial en espacios turísticos e históricos.
2.14.3.	Recuperar y restaurar estatuas y monumentos para la preservación del patrimonio cultural e histórico, el embellecimiento de los espacios públicos y la generación de un sentido de pertenencia en los pachuqueños.
2.14.4.	Implementar mecanismos de control interno asegurando el cumplimiento de la normatividad sanitaria que contribuya a la disminución de enfermedades zoonóticas.
2.15.1.	Garantizar el buen funcionamiento del Rastro Municipal con acciones de mantenimiento, conservación y mejoramiento en áreas de refrigeración, corrales, corraletas, anfiteatro de sacrificio, que incluya estándares de calidad que permita una buena atención a la población que recibe el servicio.
2.15.2.	Implementar un horno de cremación de vísceras y animales asegurándose del cumplimiento de las disposiciones sanitarias y de calidad.
2.15.3.	Realizar la gestión del agua residual que permite un entorno limpio y una operación sustentable de los servicios que brinda el rastro municipal.
2.15.4.	Analizar la infraestructura y logística del sistema municipal de gestión de los RSU.
2.16.1.	Implementar tecnologías de la información en el proceso de otorgamiento de licencias y permisos para comercios en vía pública, tianguis y mercados, para la simplificación de trámites.
2.16.2.	Establecer programas de capacitación de pequeños comerciantes que fortalezca la economía local.
2.16.3.	Implementar inspecciones sanitarias periódicas en vía pública, tianguis y mercados asegurando la calidad de los alimentos y la seguridad de los consumidores.
2.16.4.	Regular el funcionamiento y administración de los mercados generando espacios de comercio ordenados, seguros y eficientes tanto para los comerciantes como para los consumidores.
2.8	Mejorar las condiciones de los servicios públicos básicos en las colonias prioritarias en el municipio que contribuya a una vivienda digna y segura.
4.2.4.1.	Analizar la infraestructura y logística del sistema municipal de gestión de los RSU.
4.2.4.2.	Evaluar la eficacia de la gestión de los RSU en Pachuca a través de un estudio detallado de la infraestructura y logística con la que cuenta el municipio para la gestión de los RSU, esto incluye la cobertura de recolección, métodos de transporte, los sitios de disposición final y la capacidad de tratamiento existente. Dentro de estudio se evaluará la capacidad que tiene el municipio para recolectar, transportar y tratar los RSU.
4.2.4.3.	Proponer acciones de mejora para el servicio de recolección de los RSU.
4.2.5.	Desarrollar un modelo de educación, formación y concientización social para la gestión de economías circulares en la zona metropolitana de Pachuca.
4.2.5.1.	Comprender la audiencia objetivo y sus necesidades por sector para la educación, comunicación y sensibilización para la adopción de economías circulares.
4.2.5.2.	Promover la participación de los sectores público, social, privado y académico en las medidas de economía circular.
4.2.5.3.	Fortalecer el apoyo hacia las economías circulares abordando los aspectos críticos de los operadores, reduciendo su resistencia. Esto a través de la vinculación entre las dependencias de la administración pública municipal, su cooperación horizontal y las dependencias estatales (SEMARNATH, INDEMNUNINFRAESTRUCTURA).
4.2.6.	Mejorar la recolección, manejo y disposición de residuos sólidos, fomentando la cultura de separación y reciclaje, la limpieza y el mantenimiento de espacios públicos con la participación de la comunidad.
4.2.6.1.	Optimizar las rutas de recolección y el servicio de recolección de la basura llevar a cabo una adecuada gestión integral de los residuos sólidos.
4.2.6.2.	Impulsar y supervisar que se lleven a cabo campañas para la separación de residuos y recolección diferenciada que reduzca la acumulación de residuos sólidos y optimice el proceso de reciclaje.
4.2.6.3.	Propiciar la recepción de ingresos al municipio por los servicios de recolección de residuos sólidos asegurando la sostenibilidad del servicio de limpieza urbana y el apoyo en los costos operativos y de mantenimiento.
4.2.6.4.	Contar con un servicio de barrido de áreas comunes, vialidades y demás vías públicas promoviendo una cultura de cuidada y respeto por el espacio compartido.

Componente	Unidad Responsable	Relación de Responsabilidades					
		Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población beneficiada	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetiva
Programa "Gestión Estratégica y Buen Funcionamiento Operativo de las Áreas Implementado"	Subdirección Ejecutiva y Gestión Estratégica y la Dirección Administrativa	Gobernabilidad	No	No aplica	Área de Enfoque	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto	Las áreas operativas de la Secretaría de Servicios Públicos
Regulación operativa de los mercados del municipio	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto	Vulnerabilidad económica y social	SI	Sistema Informatico propio	Área de Enfoque	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto
Programa "Pachuca Iluminada" Implementado	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana	Preservación del medio ambiente y recursos naturales	No	Sistema Informatico propio	Área de Enfoque	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto
Áreas públicas y recreativas rehabilitadas	Dirección General de Imagen Urbana y Subdirección de Parques y Jardines	Preservación del medio ambiente y recursos naturales	No	Base de Datos	Área de Enfoque	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto
Programa "Pachuca Limpia" implementado	Dirección General de Sanidad Municipal	Preservación del medio ambiente y recursos naturales	No	Base de Datos	Área de Enfoque	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto
Panteón municipal dignificado	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal	Vulnerabilidad económica y social	SI	Sistema Informatico propio	Área de Enfoque	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto
Rastro municipal administrado	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal	Competitividad	No Aplica	No aplica	Área de Enfoque	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto	314,331 personas que habitan el Municipio de Pachuca de Soto

Clave	Programas presupuestarios con los que se complementa	
	Nombre	Justificación
E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	Contribuir a mejorar la calidad de vida en el municipio mediante la optimización de servicios públicos, con el favorecimiento de entornos urbanos inclusivos, seguros, saludables y atractivos para sus habitantes.
V0004-01	PACHUCA VIVA	Por un Pachuca con Desarrollo Social, Urbano e Incluyente. Asimismo, Ambas comparten la responsabilidad de garantizar un entorno habitable y sostenible para los ciudadanos del municipio.
K0002-03	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA INCLUYENTE	Por un Pachuca con Desarrollo Social, Urbano e Incluyente. Asimismo, la Secretaría de Obras Públicas construye y rehabilita la "base física" de la ciudad, mientras que la Secretaría de Servicios Públicos opera y mantiene la funcionalidad de esa base, asegurando que los ciudadanos tengan acceso a los servicios esenciales.
Q0003-02	PACHUCA ORDENADA	Por un Pachuca con Desarrollo Social, Urbano e Incluyente. Asimismo, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales ejecuta y opera lo que el IMIP investiga, planea y propone para el desarrollo ordenado y eficiente del municipio. El IMIP proporciona la visión y el marco estratégico, mientras que la Secretaría de Servicios Públicos es la encargada de traducir esa visión en acciones concretas y diarias que impactan directamente en la vida de los ciudadanos de Pachuca de Soto.
E0002-02	PACHUCA CON BIENESTAR	Por un Pachuca con Desarrollo Social, Urbano e Incluyente. Asimismo, con los trabajos coordinados y estratégicos de la implementación de las "Faenas de la Transformación".
Clave programática del Pp	Nombre del Pp	(Realizar una breve justificación por la que se complementa)

Elaboró
Karen Calidonio Mb
 LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
 ENLACE DE PBR

Revisó
Karen Calidonio Mb
 LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
 ENLACE DE PBR

Autorizó
Mtro. Gilberto López Islas
 SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.K.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2026

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)	Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	FIN SUPERIOR (OBJETIVO)
Efectos	Fines	
Percepción negativa e insatisfacción de la prestación en los servicios públicos municipales, y la deficiente planeación, administración de recursos financieros y la falta de programas contribuir a un Pachuca sostenible mediante el otorgamiento de servicios públicos de poca calidad	Contribuir a mejorar la calidad de vida en el municipio mediante la optimización de servicios públicos, con el favorecimiento de entornos urbanos inclusivos, seguros, saludables y atractivos para sus habitantes.	
Problema Población objetivo	Objetivo (Propósito) Población objetivo	
314,331 Habitantes del municipio de Pachuca de Soto	314,331 Habitantes del municipio de Pachuca de Soto	
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado	
Insuficientes acciones para la cobertura en la prestación de servicios públicos, desigualdad en el acceso a servicios básicos y oportunidades para una vida digna en el Municipio de Pachuca de Soto	La población del Municipio de Pachuca de Soto cuenta con servicios públicos básicos eficientes y de calidad, a través de su operación óptima y mejora constante.	
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado o meta)	PROPÓSITO
Esta situación apunta a una serie de desafíos interconectados que enfrenta el municipio. La insuficiente cobertura de los 7 servicios públicos (mercados, alumbrado público, parques, recolección de basura, panteones o del rastro municipal) significa que no todos los ciudadanos tienen acceso a estos servicios esenciales. Esto puede deberse a la falta de infraestructura, a una planificación urbana deficiente, o a la concentración de recursos en ciertas zonas del municipio.	El logro de esta meta refleja un estado de excelencia en la gestión pública, una administración que está orientada a resultados, centrada en la eficiencia y la calidad, y que reconoce la importancia de la mejora continua para mantener el bienestar de sus habitantes. Es una declaración de objetivos o logros que contrasta con la problemática (Línea base), logrando así los 7 servicios públicos básicos eficientes y de calidad.	
Esta problemática en Pachuca de Soto es la existencia de una brecha socioeconómica donde la ubicación geográfica determina el acceso a los servicios y, por ende, a las oportunidades de desarrollo. Abordar este problema requiere no solo invertir en infraestructura, sino también implementar políticas públicas que promuevan la equidad y el desarrollo integral en todas las zonas del municipio.	Asimismo, la operación óptima y mejora constante, donde se busca lograr los procesos más efectivos para la prestación de estos servicios, el municipio está en un ciclo de evaluación, retroalimentación y actualización para adaptarse a las necesidades de la población, el crecimiento de la ciudad y las nuevas tecnologías.	

[Handwritten blue marks: a large checkmark on the left, and the number '24.5' at the bottom center.]

Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
C.1.	Deficiente funcionamiento de las áreas operativas	C.1.	Programa "Gestión Estratégica y Buen Funcionamiento Operativo de las Áreas" implementado
C.1.1.	Falta de control y atención de las solicitudes de materiales para la operatividad	A.1.1.	Canalización eficiente de solicitudes para las diferentes áreas de la Secretaría
C.2.	Mercados, comercios y abasto deficientes y con problemas de ordenamiento	C.2.	Programa "Mercados y comercios dignificados" realizado
C.2.1.	Falta de regulación operativa de los mercados del municipio	A.2.1.	Regulación operativa de los mercados del municipio
C.2.2.	Desorden del comercio en la vía pública del municipio	A.2.2.	Reordenamiento del comercio en la vía pública
C.2.3.	Indiferencia y ausencia continua en la operación eficiente de los mercados y comercios del municipio	A.2.3.	Supervisión y control operativo continuo de los mercados y comercios del municipio
C.3.	Infraestructura obsoleta del alumbrado público	C.3.	Programa "Pachuca Iluminada" implementado
C.3.1.	Falta de mantenimiento y reparaciones de luminarias	A.3.1.	Implementación del mantenimiento y reparaciones de luminarias.
C.3.2.	Falta de adecuaciones para mitigar el robo de cable y vandalización de líneas de alimentación	A.3.2.	Implementación de adecuaciones para mitigar el robo de cable y vandalización de líneas de alimentación
C.3.3.	Falta de sustitución de luminarias por tecnología LED	A.3.3.	Modernización de luminarias por tecnología LED
C.4.	Falta de recuperación de áreas verdes, públicas y recreativas	C.4.	Áreas públicas y recreativas rehabilitadas
C.4.1.	Falta de mantenimiento preventivo en áreas verdes, parques y jardines del municipio	A.4.1.	Atención y mantenimiento preventivo en áreas verdes, parques y jardines del municipio
C.4.2.	Falta de mantenimiento en el arbolado urbano	A.4.2.	Mantenimiento en el arbolado urbano
C.4.3.	Deficiente reforestación en áreas que cuenten con poca planta vegetal	A.4.3.	Reforestación en áreas que cuenten con poca planta vegetal
C.5.	Falta de gestión de los residuos sólidos urbanos	C.5.	Programa "Pachuca Limpia" implementado
C.5.1.	Alta contaminación de basura en calles y espacios públicos por incumplimiento del barrido manual	A.5.1.	Diseñar una cobertura adecuada del Barrido manual en las calles y avenidas del Municipio.
C.5.2.	Falta de cuadrillas de limpieza en los sitios en donde no se cuenta con barrenderos	A.5.2.	Implementación de cuadrillas de limpieza en los sitios en donde no se cuenta con barrenderos
C.5.3.	Descontrol en la regularización de comercios para el servicio de residuos	A.5.3.	Regularización de comercios para el servicio de recolección de Residuos Sólidos Urbanos
C.6.	Deficiente operación del panteón municipal	C.6.	Panteón municipal dignificado
C.6.1.	Deficiente optimización y gestión de fosas para eficientar el uso de espacios	A.6.1.	Optimización y gestión de fosas para eficientar el uso de espacios
C.6.2.	Espacios insuficientes en el panteón municipal	A.6.2.	Otorgamiento de servicios funerarios eficientes y de calidad
C.6.3.	Insuficiente infraestructura y equipo para la operación del panteón municipal	A.6.3.	Mantenimiento en el panteón municipal
C.7.	Deficiencias en la gestión administrativa y operativa del rastro municipal	C.7.	Rastro municipal administrado
C.7.1.	Deficiente regulación y reglamentación del rastro municipal	A.7.1.	Regulación y reglamentación del rastro municipal
C.7.2.	Abandono de la planta tratadora de aguas residuales	A.7.2.	Rescate de la planta tratadora de aguas residuales
C.7.3.	Deficiente productividad en el sacrificios de ganado	A.7.3.	Aumento en la productividad de sacrificios de ganado

**MEDIOS
(COMPONENTES Y
ACTIVIDADES)**

JK

Elaboró
Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Revisó
Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó
MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

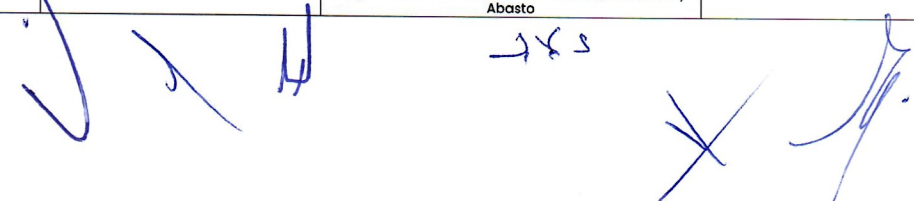
Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	F.1	Contribuir a mejorar la calidad de vida en el municipio mediante la optimización de servicios públicos, con el favorecimiento de entornos urbanos inclusivos, seguros, saludables y atractivos para sus habitantes.	SMF1	Índice de Satisfacción de Servicios Públicos Básicos	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Tabulados de la Evaluación de servicios básicos 2023, 2021, 2019 y 2017</p> <p>B) Área generadora: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)</p> <p>C) Periodicidad de la información: Bial (cada 2 años)</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/#tabulados</p>	La población respeta los horarios y puntos de recolección de residuos, evita la creación de tiraderos clandestinos y se abstiene de vandalizar la infraestructura de alumbrado y el mobiliario urbano en parques
Propósito	P.1	La población del Municipio de Pachuca de Soto cuenta con servicios públicos básicos eficientes y de calidad, a través de su operación óptima y mejora constante.	SMPI	Porcentaje de servicios básicos ejecutados eficientemente en el municipio	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Nivel de cumplimiento de metas de los Indicadores de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Pachuca de Soto (Avance Trimestral)</p> <p>B) Área generadora: Secretaría de Servicios Públicos Municipales / Secretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>C) Periodicidad de la información: Trimestral</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html</p>	Que se cuente con el presupuesto y los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo la operación y mejora de los servicios públicos básicos en el municipio.
Componentes	C.1.	Programa "Gestión Estratégica y Buen Funcionamiento Operativo de las Áreas" Implementado	SM01	Porcentaje de áreas operativas con funcionamiento eficiente	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Solicitudes de suficiencia presupuestal</p> <p>B) Área generadora: Subdirección Ejecutiva y Gestión Estratégica y la Dirección Administrativa</p> <p>C) Periodicidad de la información: Trimestral</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Servicios Públicos</p>	Que se cuente con la suficiencia presupuestal suficiente para la operatividad de las áreas
Actividades	A.1.1.	Canalización eficiente de solicitudes para las diferentes áreas de la Secretaría	SM01A1	Porcentaje de solicitudes canalizadas y atendidas eficientemente	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Reporte informativo de solicitudes atendidas, con evidencia documental e ilustrativa</p> <p>B) Área generadora: Dirección Administrativa</p> <p>C) Periodicidad de la información: Trimestral</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo en el Despacho de la Secretaría de Servicios Públicos</p>	La ciudadanía realiza las solicitudes de manera adecuada conforme a la normativa aplicable y le da el seguimiento correspondiente.
Componentes	C.2.	Programa "Mercados y comercios dignificados" realizado	SM02	Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.4.9 Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita" en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto</p> <p>C) Periodicidad de la información: Anual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: http://siglo.inafed.gob.mx/siquia/ https://drive.google.com/drive/folders/19Cox7y3BcR0399siX-OonEH9w8pMN-4V2usp=drive_link</p>	Que los comerciantes y locatarios están dispuestos a colaborar con la administración para implementar las mejoras y acatar las regulaciones.
Actividades	A.2.1.	Regulación operativa de los mercados del municipio	SM02A1	Porcentaje de concesionarios que cumplen con el tarjetón vigente	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Bitácora de revisión de concesionarios en mercados</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Mercados, comercio y Abasto</p>	Que el personal de la Dirección de Mercados, Comercio y Abasto cuente con la capacidad, los recursos y la voluntad política para aplicar y hacer cumplir las regulaciones de manera consistente.
Actividades	A.2.2.	Reordenamiento del comercio en la vía pública	SM02A2	Porcentaje de comerciantes informales regulados	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Bitácora de revisión de comercio en la vía pública</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Mercados, comercio y Abasto</p>	Que se cuente con los acuerdos o consensos mínimos entre los comerciantes ambulantes, los comerciantes establecidos y la autoridad municipal sobre las reglas y la necesidad del reordenamiento.
Actividades	A.2.3.	Supervisión y control operativo continuo de los mercados y comercios del municipio	SM02A3	Porcentaje de supervisiones a mercados y comercios del municipio atendido en tiempo y forma	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Hojas de inspección y reporte fotográfico</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Mercados, comercio y Abasto</p>	Los mercados y comercios permiten y facilitan la intervención municipal para la implementación del sistema de supervisión y control



Componentes	C.3.	Programa "Pachuca Iluminada" implementado	SM03	Cobertura en el servicio de alumbrado público en el municipio	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.4.8 Cobertura en el servicio de alumbrado público" en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)</p> <p>B) Área generadora: Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Anual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: http://siglo.inafed.gob.mx/siguia/ https://drive.google.com/drive/folders/1CW5d4RaOWa7F7aHWCK7-dK9uJNwPafG3?usp=drive_link</p>	Que la infraestructura eléctrica existente (postes, cableado, subestaciones, luminarias, etc.) es adecuada y está en condiciones para soportar la instalación y el funcionamiento del nuevo alumbrado LED
Actividades	A.3.1.	Implementación del mantenimiento y reparaciones de luminarias.	SM03A1	Porcentaje de reportes atendidos de manera efectiva	<p>A) Nombre del documento o base de datos: APAPPROIRII - Reporte Mensual de Alumbrado Público</p> <p>B) Área generadora: Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Alumbrado Pública</p>	Que la Secretaría de Servicios Públicos tenga acceso a los equipos, las refacciones y el personal técnico especializado necesarios para realizar las reparaciones de manera oportuna y eficiente.
Actividades	A.3.2.	Implementación de adecuaciones para mitigar el robo de cable y vandalización de líneas de alimentación	SM03A2	Porcentaje de adecuaciones y medidas correctivas realizadas	<p>A) Nombre del documento o base de datos: APAPPROIRII - Reporte Mensual de Alumbrado Público</p> <p>B) Área generadora: Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Alumbrado Pública</p>	Que las medidas de seguridad y la tecnología que se implementen sean efectivas para disuadir a los delincuentes y reducir significativamente los robos y actos de vandalismo.
Actividades	A.3.3.	Modernización de luminarias por tecnología LED	SM03A3	Porcentaje de Luminarias Modernizadas	<p>A) Nombre del documento o base de datos: APAPPROIRII - Reporte Mensual de Alumbrado Público</p> <p>B) Área generadora: Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Alumbrado Pública</p>	Que la inversión a la nueva tecnología se justifica económicamente a mediano y largo plazo gracias al ahorro significativo en consumo de energía y en costos de mantenimiento.
Actividades	A.3.4.	Instalación de nuevos puntos de iluminación	SM03A4	Número de luminarias nuevas instaladas	<p>A) Nombre del documento o base de datos: APAPPROIRII - Reporte Mensual de Alumbrado Público</p> <p>B) Área generadora: Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Alumbrado Pública</p>	Que la ubicación de los puntos de luz se base en un estudio técnico previo que considere las necesidades reales de la población, la seguridad y la optimización de los recursos, asimismo, que se cuente con el presupuesto adecuado para la adquisición de nuevas luminarias
Componentes	C.4.	Áreas públicas y recreativas rehabilitadas	SM04	Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.4.7 Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita" en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)</p> <p>B) Área generadora: Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Anual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: http://siglo.inafed.gob.mx/siguia/ https://drive.google.com/drive/folders/197hU8eKpTGWQkiRvlt3c8XF3sG4or3M?usp=drive_link</p>	Existe participación ciudadana para mejorar las acciones de servicios municipales
Actividades	A.4.1.	Atención y mantenimiento preventivo en áreas verdes, parques y jardines del municipio	SM04A1	Porcentaje de mantenimientos en áreas verdes, parques y jardines realizados	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Padrón informal que se tiene de áreas verdes, parques y jardines del Municipio de Pachuca y evidencia fotográfica</p> <p>B) Área generadora: Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Coordinación de Parques y Jardines</p>	Que se cuente con los recursos materiales y los equipos para realizar mantenimiento como son grua pluma, pipas para riego y maquinarias menores
Actividades	A.4.2.	Mantenimiento en el arbolado urbano	SM04A2	Porcentaje de mantenimiento realizado en el arbolado urbano	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Padrón informal que se tiene de áreas verdes, parques y jardines del Municipio de Pachuca y evidencia fotográfica</p> <p>B) Área generadora: Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Coordinación de Parques y Jardines</p>	Que se cuente con los recursos materiales y los equipos para realizar mantenimiento como son grua pluma, pipas para riego y maquinarias menores
Actividades	A.4.3.	Reforestación en áreas que cuenten con poca planta vegetal	SM04A3	Porcentaje de áreas reforestadas cumplidas	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Banco de Proyectos y evidencia fotográfica</p> <p>B) Área generadora: Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Coordinación de Parques y Jardines</p>	El suelo que posee las condiciones necesarias para el crecimiento de la planta.
Actividades	A.4.4.	Recuperación de juegos infantiles, canchas y plazas públicas	SM04A4	Porcentaje de juegos infantiles, canchas y plazas públicas recuperadas	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Reporte mensual y evidencia fotográfica</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Imagen Urbana.</p>	Que se cuente con la participación ciudadana para trabajar en conjunto, gobierno municipal y la Dirección de Imagen Urbana

Actividades	A.4.5.	Rehabilitación y mantenimiento en monumentos, bustos y placas conmemorativas	SM04A5	Porcentaje de monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Reporte mensual y evidencia fotográfica</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Imagen Urbana.</p>	Que los ciudadanos no cometan actos de destrucción y vandalismo en el patrimonio del municipio
Actividades	A.4.6.	Mejoramiento de los espacios urbanos y retiro de la contaminación visual	SM04A6	Porcentaje de mejora y retiro de contaminación visual en espacios urbanos	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Reporte mensual y evidencia fotográfica</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Imagen Urbana.</p>	Que la ciudadanía no coloque propaganda en espacios urbanos postes, puentes, camellones, inmuebles públicos
Actividades	A.4.7.	Colaboración para las Faenas de la Transformación	SM04A7	Porcentaje de ahorro en servicios (mano de obra) por participación ciudadana	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Bitácora de participación y evidencia fotográfica</p> <p>B) Área generadora: Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Imagen Urbana.</p>	Existe participación ciudadana para mejorar las acciones de servicios municipales
Componentes	C.5.	Programa "Pachuca Limpia" implementado	SM05	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Bitácoras de Residuos Sólidos, Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.4.6 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos" en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM).</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Sanidad Municipal</p> <p>C) Periodicidad de la información: Anual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: http://siglo.infed.gob.mx/siguia/ https://drive.google.com/drive/folders/1QH8MYoJDKMplcBcbZCivpPjtW7X-3HUY?usp=drive_link</p>	Que la ciudadanía participe para la elaboración de compostas y reciclaje para lograr una disminución en la generación de los RSU
Actividades	A.5.1.	Diseñar una cobertura adecuada del Barrido manual en las calles y avenidas del Municipio.	SM05A1	Porcentaje de cobertura en las rutas de Barrido Manual	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Logística de barrido manual y reporte fotográfico, Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.2.3 Situación de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Sanidad Municipal</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Dirección de Sanidad.</p>	Que la ciudadanía esté informada y respeta las rutas y los días de recolección
Actividades	A.5.2.	Implementación de cuadrillas de limpieza en los sitios en donde no se cuenta con barrenderos	SM05A2	Porcentaje de cuadrillas de limpieza ejecutadas	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Hoja de atención de cuadrilla de limpieza</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Sanidad Municipal</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Dirección de Sanidad.</p>	La ciudadanía reporta adecuadamente los espacios que requieren limpieza; las fraccionamientos y/o colonias permiten el ingreso de las cuadrillas de limpieza.
Actividades	A.5.3.	Regularización de comercios para el servicio de recolección de Residuos Sólidos Urbanos	SM05A3	Porcentaje de comercios regulados para la recolección de RSU	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Notificaciones de Regularización del servicio de recolección.</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Sanidad Municipal</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Dirección de Sanidad</p>	Que los comercios del municipio sean notificados para que realicen contrato de recolección de RSU
Actividades	A.5.4.	Implementación de la recolección de Residuos Sólidos Urbanos	SM05A4	Porcentaje de rutas de recolección de RSU completadas en tiempo y forma	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Reporte de rutas de recolección</p> <p>B) Área generadora: Dirección General de Sanidad Municipal en conjunto con la empresa encargada del servicio.</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Dirección de Sanidad</p>	Se cuenta con la colaboración activa y eficiente de la Dirección de Sanidad y las cuadrillas de limpiezas.
Componentes	C.6.	Panteón municipal dignificado	SM06	Porcentaje de inhumación, exhumación, re inhumación, ingreso de cenizas, cremaciones realizados	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Ordenes de entrada u oficios</p> <p>B) Área generadora: Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación de Panteón Municipal</p>	Que exista infraestructura equipo y recurso humano suficiente para atender demanda de servicios panteón
Actividades	A.6.1.	Optimización y gestión de fosas para eficientar el uso de espacios	SM06A1	Porcentaje de espacios recuperados	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Bitácora de espacios recuperados</p> <p>B) Área generadora: Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación de Panteón Municipal</p>	Que se cuente con espacios para dar atención a las necesidades de la ciudadanía
Actividades	A.6.2.	Otorgamiento de servicios funerarios eficientes y de calidad	SM06A2	Porcentaje de satisfacción de los servicios funerarios otorgados en el panteón municipal	<p>A) Nombre del documento o base de datos: Encuestas</p> <p>B) Área generadora: Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal</p> <p>C) Periodicidad de la información: Mensual</p> <p>D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación de Panteón Municipal</p>	Que exista infraestructura suficiente para atender la demanda de servicios de panteón

J. S. S

Actividades	A.6.3.	Mantenimiento en el panteón municipal	SM06A3-A	Porcentaje de Espacios de Perpetuidad con Mantenimiento Realizado	A) Nombre del documento o base de datos: Evidencia Fotográfica B) Área generadora: Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal C) Periodicidad de la información: Mensual D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación de Panteón Municipal	Que se cuente con el material y mano de obra suficiente y disponible
			SM06A3-B	Porcentaje de espacios de temporalidad con mantenimiento realizado	A) Nombre del documento o base de datos: Evidencia Fotográfica B) Área generadora: Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal C) Periodicidad de la información: Mensual D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación de Panteón Municipal	Que se cuente con el material y mano de obra suficiente y disponible
Actividades	A.6.4.	Otorgamiento de servicios del crematorio municipal eficiente y de calidad	SM06A4	Porcentaje de satisfacción de los servicios del crematorio municipal	A) Nombre del documento o base de datos: Encuestas, Bitácora de registro de los servicios B) Área generadora: Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal C) Periodicidad de la información: Mensual D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación de Panteón Municipal	Que se cuente con instalaciones dignas y el personal capacitado para la prestación del servicio
Componentes	C.7.	Rastro municipal administrado	SM07	Porcentaje de procesos administrativos y operativos clave del Rastro Municipal implementados	A) Nombre del documento o base de datos: Expedientes de archivo B) Área generadora: Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal C) Periodicidad de la información: Trimestral D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación del Rastro Municipal	La normatividad interna del municipio permite la operatividad y gestión interinstitucional adecuada y celeridad respecto.
Actividades	A.7.1.	Regulación y reglamentación del rastro municipal	SM07A1	Porcentaje de avance en la regulación y reglamentación del Rastro Municipal	A) Nombre del documento o base de datos: Expedientes de gestiones realizadas ante otras dependencias, aprobación del reglamento interno. B) Área generadora: Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal C) Periodicidad de la información: Trimestral D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación del Rastro Municipal	Existe celeridad dentro de los procesos internos para la promulgación de normatividad municipal.
Actividades	A.7.2.	Rescate de la planta tratadora de aguas residuales	SM07A2	Porcentaje de recuperación de la planta tratadora de aguas residuales	A) Nombre del documento o base de datos: Expedientes de obra y evidencia fotográfica. B) Área generadora: Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal C) Periodicidad de la información: Mensual D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación del Rastro Municipal	Que tenga personal capacitado para dar mantenimiento y operatividad en la Planta
Actividades	A.7.3.	Aumento en la productividad de sacrificios de ganado	SM07A3	Número de sacrificios de ganado porcino y bovino realizados	A) Nombre del documento o base de datos: Guías de movilización de ganado, registro en Bitácora y fotografías B) Área generadora: Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal C) Periodicidad de la información: Mensual D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación del Rastro Municipal	Que se cuente con la disposición del personal para seguir los procedimientos de matanza.
Actividades	A.7.4.	Capacitación del personal operativo	SM07A4	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal operativo del Rastro Municipal	A) Nombre del documento o base de datos: Oficios, listas de asistencia, constancias, evidencia fotográfica. B) Área generadora: Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal C) Periodicidad de la información: Mensual D) Liga del sitio web o ubicación física de la información: Archivo de información física a resguardo de la Coordinación del Rastro Municipal	Que se cuente con la participación y disponibilidad para las capacitaciones

Elaboró

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

Mtro. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.K.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SMFI	Índice de Satisfacción de Servicios Públicos Básicos	Fin	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

DIMENSIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR		CRITERIOS CREMAA			
	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
CALIDAD	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide la satisfacción de la población con servicios como el alumbrado público, la recolección de basura y parques y jardines. Un alto grado de satisfacción indica que el servicio está cumpliendo o superando las expectativas, lo cual se considera un signo de eficiencia.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$ISSPB = Raiz (Servicio (RB) * (PJP) * (AP))^{A3}$$

$$ISSPB = PC \left(\left(\text{Promedio de la calificación de los servicios públicos básicos (RB, PJP, AP) de los reportes 2017, 2019, 2021 y 2023} \right) \right)$$

$$ISSPB = RAIZ \{ [(PC 2019 / PC 2017) - 1] * [(PC 2021 / PC 2019) - 1] * [(PC 2023 / PC 2021) - 1] \}^{A3} + 1$$

$$ISSPB = (\text{Resultado}) \times (PC 2023)$$


$$ISSPB = \text{Meta proyectada}$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
ISSPB	Índice de Satisfacción de Servicios Públicos Básicos
PC	Promedio de Calificación
RB	Recolección de Basura
PJP	Parques y Jardines Públicos
AP	Alumbrado Público
RAÍZ A3	Raíz cuadrada al cubo

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR			FRECUENCIA DEL INDICADOR			
Porcentaje			Anual			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2023	6.5	100%	6.7
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023
Área generadora	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Periodicidad de la información	Bienal (cada 2 años)
Liga del sitio web o ubicación física de la información	 https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/#tabulados

Elaboró
Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE PBR

Revisó
Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE PBR

Autorizó
MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SMP1	Porcentaje de servicios básicos ejecutados eficientemente en el municipio	Propósito	Secretaría de Servicios Públicos Municipales / Secretaría de Planeación y Evaluación

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador es directamente relevante para medir la eficiencia en la gestión y el avance de cumplimiento de los objetivos de una óptima prestación de los servicios públicos básicos dentro

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PSBEEM = \{ [(AR\ C.1./AP\ C.1.) + (AR\ C.2./AP\ C.2.) + (AR\ C.3./AP\ C.3.) + (AR\ C.4./AP\ C.4.) + (AR\ C.5./AP\ C.5.) + (AR\ C.6./AP\ C.6.) + (AR\ C.7./AP\ C.7.)] / 7 \} * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PSBEEM	Porcentaje de Servicios Básicos Ejecutados Eficientemente en el Municipio
AR C.1.	Acciones Realizadas del Componente 1 "Programa Gestión Estratégica y Buen Funcionamiento Operativo de las Áreas implementado"
AP C.1.	Acciones Planificadas del Componente 1 "Programa Gestión Estratégica y Buen Funcionamiento Operativo de las Áreas implementado"
AR C.2.	Acciones Realizadas del Componente 2 "Programa Mercados y comercios dignificados realizado"
AP C.2.	Acciones Planificadas del Componente 2 "Programa Mercados y comercios dignificados realizado"
AR C.3.	Acciones Realizadas del Componente 3 "Programa Pachuca Iluminada implementado"
AP C.3.	Acciones Planificadas del Componente 3 "Programa Pachuca Iluminada implementado"
AR C.4.	Acciones Realizadas del Componente 4 "Áreas públicas y recreativas rehabilitadas"
AP C.4.	Acciones Planificadas del Componente 4 "Áreas públicas y recreativas rehabilitadas"
AR C.5.	Acciones Realizadas del Componente 5 "Programa Pachuca Limpia implementado"
AP C.5.	Acciones Planificadas del Componente 5 "Programa Pachuca Limpia implementado"
AR C.6.	Acciones Realizadas del Componente 6 "Panteón municipal dignificado"
AP C.6.	Acciones Planificadas del Componente 6 "Panteón municipal dignificado"
AR C.7.	Acciones Realizadas del Componente 7 "Rastro municipal administrado"
AP C.7.	Acciones Planificadas del Componente 7 "Rastro municipal administrado"

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

85-109,99

Aceptable

N/A

Línea base

Año

Valor

Metas 2026

65-84,99


Crítico

110-114,99

Relativa

Absoluta

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

0-64,99	En rezago	Mayor a 115	2025	7	100.00%	100.00%
Medio de verificación						
Nombre del documento o base de datos			Nivel de cumplimiento de metas de los Indicadores de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Pachuca de Soto (Avance Trimestral)			
Área generadora			Secretaría de Servicios Públicos Municipales / Secretaría de Planeación y Evaluación			
Periodicidad de la información			Trimestral			
Liga del sitio web o ubicación física de la información			 https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html			

2/2

Elaboró

Karen Calidonio Mo.
 LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
 ENLACE DE PBR

Revisó

Karen Calidonio Mo.
 LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
 ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
 SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM01	Porcentaje de áreas operativas con funcionamiento eficiente	Componente	Subdirección Ejecutiva y Gestión Estratégica y la Dirección Administrativa

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Gestión y ministración de los recursos financieros y materiales para la correcta operatividad de las diferentes áreas operativas que conforman la Secretaría.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PAOFE = (NAOFO / NTAOS) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PAOFE	Porcentaje de Áreas Operativas con Funcionamiento Eficiente
NAOFO	Número de Áreas con Óptimo Funcionamiento y Operatividad
NTAOS	Número Total de Áreas Operativas en la Secretaría

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	Sin datos	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Solicitudes de suficiencia presupuestal
Área generadora	Subdirección Ejecutiva y Gestión Estratégica y la Dirección Administrativa
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Subdirección Ejecutiva y Gestión Estratégica y la Dirección Administrativa

Elaboró

L.C. LAURA RUBI LUGO VALDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Revisó

L.C. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LOPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM01AI	Porcentaje de solicitudes canalizadas y atendidas eficientemente	Actividad	Subdirección Ejecutiva y Gestión Estratégica y la Dirección Administrativa

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

La eficiente operatividad a través el suministro de materiales a las diferentes áreas operativas de la Secretaría.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PSCAE = (NSA / NSR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PSCAE	Porcentaje de Solicitudes Canalizadas y Atendidas Eficientemente
NSA	Número de Solicitudes Atendidas
NSR	Número de Solicitudes Recibidas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2026	210	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte informativo de solicitudes atendidas, con evidencia documental e ilustrativa.
Área generadora	Subdirección Ejecutiva y Gestión Estratégica y la Dirección Administrativa
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo en la Subdirección Ejecutiva y Gestión Estratégica y la Dirección Administrativa

[Firma]
L. C. LAURA RUBI LUGO VALDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Revisó
Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó
[Firma]
MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

D.L.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM02	Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita	Componente	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador medirá el óptimo funcionamiento de los mercados y comercios que hay en el municipio, indicador que se medirá conforme a los parámetros de cumplimiento de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM).

MÉTODO DE CÁLCULO

$$CSMPPC = (TMPMAE / TH INEGI) * 100,000$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
CSMPPC	Cobertura en el Servicio de Mercados Públicos Per Cápita
TMPMAE	Total de Mercados Públicos Municipales en el Año Evaluado
TH (INEGI)	Total de Habitantes (INEGI 2020).

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Rango	Estado	Valor
85-109,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En rezago	Mayor a 115

Línea base

Año	Valor	Metas 2026	
		Relativa	Absoluta
2025	4.77	100.00%	4.77

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.4.9 Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita" en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)
Área generadora	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto
Periodicidad de la información	Anual

Liga del sitio web o ubicación física de la información



<http://siglo.inafed.gob.mx/siquia/>

https://drive.google.com/drive/folders/19Ccx7y38cRO399slX-OonEH9w8pMN-4V?usp=drive_link

Elaboró

[Firma]
PROFESOR JOAQUIN VALDEZ SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO

Revisó

[Firma]
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

[Firma]
MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM02A1	Porcentaje de concesionarios que cumplen con el tarjetón vigente	Actividad	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(SI)		(SI)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que medirá si los concesionarios de los mercados y comercios acreditados positivamente la prestación de servicio y su vigencia operativa, ya que es un requisito indispensable para operar legalmente.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PCCTV = (NCCTV / NTCVPR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PCCTV	Porcentaje de Concesionarios que Cumplen con el Tarjetón Vigente
NCCTV	Número de Concesionarios que Cumplen con el Tarjetón Vigente
NTCVPR	Número Total de Concesionarios Visitados en el Periodo que se Reporta

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral


Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026		
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
65-84,99	Crítico	110-114,99	2025	100%	100.00%	100.00%	
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácora de revisión de concesionarios en mercados
Área generadora	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto

Elaboró


PROFESOR JOAQUÍN VALDEZ SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO

Revisó


LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó


MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM02A2	Porcentaje de comerciantes informales regulados	Actividad	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(SI)		(SI)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Acciones llevadas a cabo por las autoridades competentes para asegurar que estos establecimientos cumplan con las regulaciones vigentes en diversos aspectos, solo aplica en los comercios semifijos o informales al realizar su pago correspondiente

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PCIR = (NCICRP / NTCIV) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PCIR	Porcentaje de Comerciantes Informales Regulados
NCICRP	Número de Comerciantes Informales que Cumplen con su último Recibo de Pago
NTCIV	Número Total de Comerciantes Informales Visitados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral


Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácora de revisión de comercio en la vía pública
Área generadora	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto


Elaboró


PROFESOR JOAQUÍN VALDEZ SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO

Revisó


LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó


MTRÓ. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM02A3	Porcentaje de supervisiones a mercados y comercios del municipio atendido en tiempo y forma	Actividad	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador medirá el óptimo funcionamiento de los mercados y comercios que hay en el municipio, si su operatividad es la adecuada y si se realizan las supervisiones en las mismas

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PSMCMATF = (NRA / NTRR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PSMCMATF	Porcentaje de Supervisiones a Mercados y Comercios del Municipio Atendido en Tiempo y Forma
NRA	Número de Reportes Atendidos
NTRR	Número Total de Reportes Recibidos en el 070 y vía telefónica

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

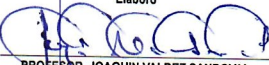
Trimestral

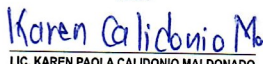
Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Valor	Categoría	Umbral	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Hojas de inspección y reporte fotográfico
Área generadora	Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección General de Mercados, Comercio y Abasto

Elaboró

PROFESOR JOAQUIN VALDEZ SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO

Revisó

LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE PBR

Autorizó

MTR. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM03	Cobertura en el servicio de alumbrado público en el municipio	Componente	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que medirá la proporción de la red vial y de espacios públicos que cuentan con infraestructura de iluminación funcional. En términos más simples, es la medida de qué tan iluminadas están las calles, plazas, parques y otros espacios públicos dentro del municipio

MÉTODO DE CÁLCULO

$$CSAPM = (TCEPSPLFAE / TCEPMAE) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
CSAPM	Cobertura en el Servicio de Alumbrado Público en el Municipio
TCEPSPLFAE	Tramos de Calles y Espacios Públicos que disponen del Servicio de Alumbrado Público con Luminarias Funcionando en el Año Evaluado
TCEPMAE	Tramos de Calles y Espacios Públicos del Municipio en el Año Evaluado

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)



FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Intervalo	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	98.31%	100.00%	98.31%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.4.8 Cobertura en el servicio de alumbrado público" en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)
Área generadora	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	  http://siglo.inafed.gob.mx/siguia/ https://drive.google.com/drive/folders/1CW5dARqOWqzF7eHWCK7gk8uJNwPofG3?usp=drive_link

Elaboró

ING. BALDOMERO G. BADILLO ALFARO
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

Revisó

Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTR. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM03AI	Porcentaje de reportes atendidos de manera efectiva	Actividad	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(sí)	(sí)	(sí)	(sí)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(sí)		(sí)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que mide la atención a peticiones ciudadanas de las solicitudes y quejas que presentan sobre el servicio de alumbrado en el municipio

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PRAME = (NRA / NTRR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PRAME	Porcentaje de Reportes Atendidos de Manera Efectiva
NRA	Número de Reportes Atendidos
NTRR	Número Total de Reportes Recibidos

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100.00%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Informe de reportes y evidencia fotográfica
Área generadora	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Alumbrado Público

Elaboró

ING. BALDOMERO G. BADILLO ALFARO
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

Revisó

Karen Calidonio Mb.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTR. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J. J. J.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM03A2	Porcentaje de adecuaciones y medidas correctivas realizadas	Actividad	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Se enfocaría en el avance y la cobertura de las medidas que el municipio está tomando para proteger la infraestructura del alumbrado público contra estos problemas específicos.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PAMCR = (NAAR / NTAAP) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PAMCR	Porcentaje de Adecuaciones y Medidas Correctivas Realizadas
NAAR	Número de Adecuaciones y Actividades Realizadas
NTAAP	Número Total de Adecuaciones y Actividades Planificadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100.00%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	APAPPROIR11 - Reporte Mensual de Alumbrado Público
Área generadora	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Alumbrado Público

Elaboró

ING. BALDOMERO G. BADILLO ALFARO
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.F.S.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM03A3	Porcentaje de Luminarias Modernizadas	Actividad	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Un indicador para medir la Modernización de Luminarias por Tecnología LED en Pachuca se centraría en el avance del reemplazo de las luminarias existentes (probablemente obsoletas como las de vapor de sodio) por luminarias más eficientes y de mejor calidad con tecnología LED.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PLM = (NLSLED / TLS) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PLM	Porcentaje de Luminarias Modernizadas
NLSLED	Número de Luminarias Sustituídas a Tecnología LED
TLS	Total de Luminarias por Sustituir

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Nivel	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100.00%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	APAPPROIR11 - Reporte Mensual de Alumbrado Público
Área generadora	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Alumbrado Público

Elaboró

ING. BALDOMERO G. BABILLO ALFARO
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

Revisó

LIC. KAREN PAOLA CALDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. SILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.V.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM03A4	Número de luminarias nuevas instaladas	Actividad	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador de gestión que cuantifica el crecimiento y la modernización de la red de alumbrado público. Representa la cantidad de puntos de luz que han sido añadidos o sustituidos por equipos nuevos en el municipio

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NLNI = \sum LNI (LNI1 + LNI2 + \dots LNI_n)$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
NLNI	Número de Luminarias Nuevas Instaladas
$\sum LNI$	Sumatoria de Luminarias Nuevas Instaladas
LNI	Luminaria Nueva Instalada

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

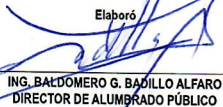
Línea base

Metas 2026

Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	2025	100.00%	100.00%	848
65-84,99	Crítico				
0-64,99	En rezago				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Ordenes de servicio
Área generadora	Dirección de Alumbrado Público perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Alumbrado Público

Elaboró

ING. BALDOMERO G. BAÑILLO ALFARO
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

Revisó
Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM04	Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita	Componente	Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador te permitiría conocer el avance en la atención de las necesidades de mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$TCAIAVRPC = ((AVRPAE - AVRCPAE) / AVRCPAE) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
TCAIAVRPC	Tasa de Crecimiento Anual del Índice de Áreas Verdes y Recreativas Per Cápita.
AVRCPAE	Áreas Verdes y Recreativas Per Cápita en el Año Previo al Evaluado.
AVRPAE	Áreas Verdes y Recreativas Per Cápita en el Año Evaluado.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)



FRECUENCIA DEL INDICADOR


Anual

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	45.92%	100.00%	45.92%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

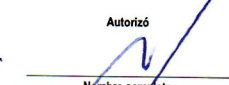
Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.4.7 Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita" en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)
Área generadora	Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	  http://siglo.inafed.gob.mx/siguia/ https://drive.google.com/drive/folders/197hU8ekPTGW_QkIRvL3c8Xf3sG4or3M?usp=drive_link

Elaboró

LIC. ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

Revisó

Nombre completo
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

Nombre completo
MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

JL

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM04A1	Porcentaje de mantenimientos en áreas verdes, parques y jardines realizados	Actividad	Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador te permitiría conocer el avance en la atención de las necesidades de mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines en el municipio.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PMAVPJR = (NMRS / NTRR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PMAVPJR	Porcentaje de Mantenimientos en Áreas Verdes, Parques y Jardines Realizados.
NMRS	Número Mantenimientos Realizados a Solicitud.
NTRR	Número Total de Reportes Recibidos.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semafORIZACIÓN

Línea base

Metas 2026

Parámetros de semafORIZACIÓN			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Padrón informal que se tiene de áreas verdes, parques y jardines del Municipio de Pachuca y evidencia fotográfica
Área generadora	Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Coordinación de Parques y Jardines

Elaboró

LIC. ANGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

S.S.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM04A2	Porcentaje de mantenimiento realizado en el arbolado urbano	Actividad	Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que medirá el porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos realizados al arbolado urbano del municipio.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PMAU = (NMAUI / NTDR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PMRAU	Porcentaje de Mantenimiento Realizado en el Arbolado Urbano.
NMAUI	Número de Mantenimientos en el Arbolado Urbano Implementados.
NTDR	Número Total de Dictámenes Recibidos.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Padrón informal que se tiene de áreas verdes, parques y jardines del Municipio de Pachuca y evidencia fotográfica
Área generadora	Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Coordinación de Parques y Jardines

Elaboró

LIC. ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.L.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM04A3	Porcentaje de áreas reforestadas cumplidas	Actividad	Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(si)	(si)	(si)	(si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(si)		(si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Un indicador directo y útil para medir el esfuerzo y el progreso en la plantación de árboles o plantas en áreas verdes, parques y jardines, así como en áreas con poco arbolado urbano.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PARC = (NAPPER / NTAPGA) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PARC	Porcentaje de Áreas Reforestadas Cumplidas.
NAPPER	Número de Árboles o Plantas, Plantados en los Espacios Requeridos.
NTAPGA	Número Total de Árboles o Plantas, Gestionados y Adquiridos.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

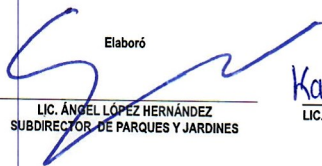
Trimestral

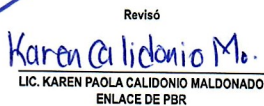
Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Banco de Proyectos y evidencia fotográfica
Área generadora	*Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Coordinación de Parques y Jardines

Elaboró

LIC. ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

Revisó

LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM04A4	Porcentaje de juegos infantiles, canchas y plazas públicas recuperadas	Actividad	Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

El número de juegos infantiles, canchas y plazas públicas que han sido restaurados o mejorados a un estado funcional y seguro, podría incluir aspectos como reparación de equipos, mejora de superficies, pintura, instalación de nuevo mobiliario, etc.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PJICPPR = (NJICPPR / NTSRRJICPP) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PJICPPR	Porcentaje de Juegos Infantiles, Canchas y Plazas Públicas Recuperadas.
NJICPPR	Número de Juegos Infantiles, Canchas y Plazas Públicas Rehabilitados.
NTSRRJICPP	Número Total de Solicitudes Recibidas para la Rehabilitación de Juegos Infantiles, Canchas y Plazas Públicas en mal estado.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

Parámetro	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte mensual y evidencia fotográfica
Área generadora	Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Imagen Urbana

Elaboró

LIC. HECTOR BENITEZ COYOLI
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

Revisó

Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTR. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM04A5	Porcentaje de monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas	Actividad	Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(sí)	(sí)	(sí)	(sí)
ADECUADO (sí)		APORTACIÓN MARGINAL (sí)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador mide la proporción de monumentos, bustos y placas que no solo han sido restaurados o reparados, sino que también reciben mantenimiento continuo para preservar su valor histórico, artístico y su buen estado.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PMBPCA = (NMBPRMR / NTMBPPRM) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PMBPCA	Porcentaje de Monumentos, Bustos y Placas Conmemorativas Atendidas.
NMBPRMR	Número de Monumentos, Bustos y Placas Rehabilitadas con Mantenimiento Realizado.
NTMBPPRM	Número Total de Monumentos, Bustos y Placas Planificadas para su Rehabilitación y Mantenimiento.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte mensual y evidencia fotográfica
Área generadora	Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Imagen Urbana

Elaboró

LIC. HECTOR BENITEZ COYOLI
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

Revisó

Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRD. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM04A6	Porcentaje de mejora y retiro de contaminación visual en espacios urbanos	Actividad	Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(sí)	(sí)	(sí)	(sí)
			ADECUADO (sí)		APORTACIÓN MARGINAL (sí)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que medirá el total de espacios públicos, mobiliarios, inmuebles y varios elementos que implementa el departamento de imagen urbana para su mejora estética

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PMRCVEU = (NEUMRCVI / NTEUPMIRCV) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PMRCVEU	Porcentaje de Mejora y Retiro de Contaminación Visual en Espacios Urbanos.
NEUMRCVI	Número de Espacios Urbanos Mejorados y Retiros de Contaminación Visual Implementados.
NTEUPMIRCV	Número Total de Espacios Urbanos Planificados para Mejora e Implementación de Retiros de Contaminación Visual.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetro	Estado	N/A	Línea base		Metas 2026	
			Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte mensual y evidencia fotográfica
Área generadora	Dirección General de Imagen Urbana
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección de Imagen Urbana

Elaboró

LIC. HECTOR BENITEZ COYOLI
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

Revisó

Karen Calibnio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTR. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.V.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM04A7	Porcentaje de ahorro en servicios (mano de obra) por participación ciudadana	Actividad	Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(sí)	(sí)	(sí)	(sí)
ADECUADO (sí)		APORTACIÓN MARGINAL (sí)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador proporciona una medida directa y tangible de la participación ciudadana como capital humano, priorizando su tiempo y esfuerzo más que su impacto financiero. Ayuda a mostrar la magnitud de la participación comunitaria y el esfuerzo colectivo de la Secretaría de Servicios Públicos en las "Faenas de la Transformación".

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PASPC = (NFPHAP / NTFR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PASPC	Porcentaje de Ahorro en Servicios (mano de obra) por Participación Ciudadana.
NFPHAP	Número de Faenas en las cuales se Proporciona Herramientas de Apoyo y Personal.
NTFR	Número Total de Faenas Realizadas.

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2025	100%	100.00%	100.00%
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácora de participación y evidencia fotográfica
Área generadora	"Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana"
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo "Subdirección de Parques y Jardines perteneciente a la Dirección General de Imagen Urbana"

Elaboró

LIC. ÁNGEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

Revisó

Karen Calidonio Mo
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTR. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM05	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	Componente	Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador es una métrica fundamental para evaluar la calidad de vida y la gestión ambiental. Se refiere a la proporción de la población o de las áreas geográficas que tienen acceso al servicio de recolección de basura en el municipio.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$CSRRS = (VPHRSRAE / TVPHMAE) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
CSRRS	Cobertura del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos
VPHRSRAE	Viviendas Particulares Habitadas que Reciben el Servicio de Recolección de Residuos en el Año Evaluado
TVPHMAE	Total de Viviendas Particulares Habitadas del Municipio en el Año Evaluado

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)



FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Valor	Clase	Referencia	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	98,99%	100,00%	100,00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácoras de Residuos Sólidos, Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador "4.4.6 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos" en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)
Área generadora	Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	  http://siglo.inafecf.gob.mx/sigula/ https://drive.google.com/drive/folders/1QHsMyoJDKMplcBcbZCIVp1tw7X-3HUy?usp=drive_link

Elaboró
[Firma]
ARQ. VÍCTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó
Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó
[Firma]
MTR. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.Y.S

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM05AI	Porcentaje de cobertura en las rutas de Barrido Manual	Actividad	Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Un indicador claro y efectivo para medir la cobertura del servicio de barrido manual y mantenimiento de calles y colonias, el municipio de Pachuca podrá evaluar de manera precisa qué tan bien está llegando el servicio de barrido manual y mantenimiento de calles y colonias a la ciudadanía y dónde es necesario fortalecerlo.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PCRBM = (NRBMI / NTRBMP) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PCRBM	Porcentaje de Cobertura en las Rutas de Barrido Manual
NRBMI	Número de Rutas de Barrido Manual Implementadas
NTRBMP	Número Total de Rutas de Barrido Manual Planificadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

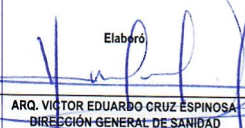
Trimestral

Parámetros de semaforización

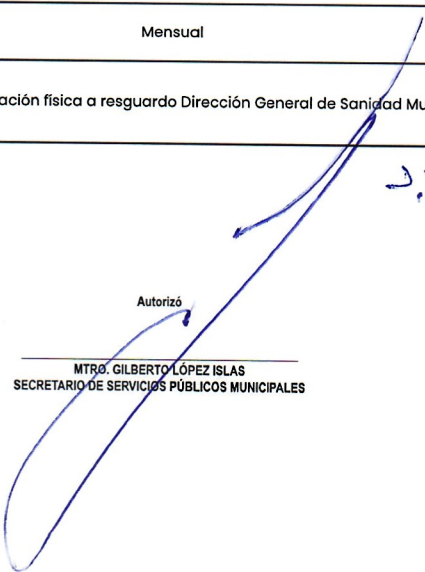
Parámetro	Estado	Rango	Línea base		Metas 2026	
			Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Logística de barrido manual y reporte fotográfico, Base de datos de resultados 2025 y evidencia reportada del indicador 4.2.3 Situación de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)
Área generadora	Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información física a resguardo Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

ARQ. VÍCTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó
Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRD. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM05A2	Porcentaje de cuadrillas de limpieza ejecutadas	Actividad	Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Para evaluar la implementación de cuadrillas de limpieza en los lugares en los que no existen rutas de barrido manual, un indicador clave que mide el cumplimiento de la limpieza y mantenimiento de las calles y colonias en el municipio

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PCLE = (NCLE / NCLP) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PCLE	Porcentaje de Cuadrillas de Limpieza Ejecutadas
NCLE	Número de Cuadrillas de Limpieza Ejecutadas
NCLP	Número de Cuadrillas de Limpieza Programadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

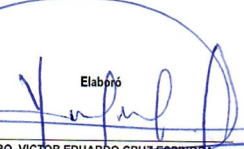
Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Linea base	Metas 2026		
	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99				
0-64,99				
Acceptable	N/A			
Crítico	110-114,99			
En rezago	Mayor a 115			

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Logística de Barrido Manual
Área generadora	Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

ARQ. VICTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó
Karen Calidonio Mo
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM05A3	Porcentaje de comercios regulados para la recolección de RSU	Actividad	Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(SI)		(SI)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador de gestión que mide la proporción de establecimientos comerciales que cumplen con su regulación del servicio para la gestión y recolección de sus residuos sólidos urbanos (RSU).

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PCRRRSU = (NCRCPs / NTCVN) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PCRRRSU	Porcentaje de Comercios Regulados para la Recolección de RSU
NCRCPs	Número de Comercios Regulados al Cumplimiento de su Pago del Servicio
NTCVN	Número Total de Comercios Visitados y/o Notificados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

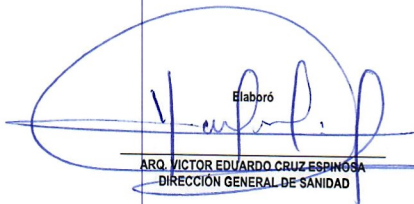
Trimestral

Parámetros de semafORIZACIÓN

Parámetros de semafORIZACIÓN			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de contratos de recolección comercial
Área generadora	Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

ARQ. VÍCTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó
Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRQ. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

24.5

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM05A4	Porcentaje de rutas de recolección de RSU completadas en tiempo y forma	Actividad	Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(sí)	(sí)	(sí)	(sí)
			ADECUADO (sí)		APORTACIÓN MARGINAL (sí)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador ayudará a Pachuca no sólo a confirmar que su basura se está recolectando, sino también a garantizar que se haga de la manera más rentable y eficiente en el uso de recursos.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PRRRSUCTF = (NRRRSUC / NTRRRSUP) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PRRRSUCTF	Porcentaje de Rutas de Recolección de RSU Completadas en Tiempo y Forma
NRRRSUC	Número de Rutas de Recolección de RSU Completadas
NTRRRSUP	Número Total de Rutas de Recolección de RSU Planificadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

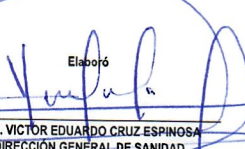
Línea base

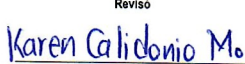
Metas 2026

Parámetro	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte de rutas de recolección
Área generadora	Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

ARQ. VICTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó

LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

24.5

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM06	Porcentaje de inhumación, exhumación, re inhumación, ingreso de cenizas, cremaciones realizados	Componente	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que mide el volumen de actividad del panteón municipal, asimismo la demanda y la eficiencia del servicio en el tiempo que se reporta

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PIER = (NIER / NTIES) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PIER	Porcentaje de Inhumación y Exhumación Realizados
NIER	Número de Inhumaciones y Exhumaciones Realizadas
NTIES	Número Total de Inhumaciones y Exhumaciones Solicitadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Órdenes de entrada u oficios
Área generadora	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Líga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

LIC. ITZAMATZIN JULIANA HERNÁNDEZ MORENO
SUBDIRECTORA DE PANTEÓN MUNICIPAL

Revisó

LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRÓ. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.P.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM06A1	Porcentaje de espacios recuperados	Actividad	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)			(Si)

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que se implementará para maximizar la capacidad del panteón municipal

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PER = (NEDNA / NERD) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PER	Porcentaje de Espacios Recuperados
NEDNA	Número de Espacios puestos a Disposición para Nueva Asignación
NERD	Número de Espacios Recuperados ó Desocupados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semafización

Parámetros de semafización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bitácora de espacios recuperados
Área generadora	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

LIC. IZMALZTÍN JULIANA HERNÁNDEZ MORENO
SUBDIRECTORA DE PANTEÓN MUNICIPAL

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MJRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.V.S.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM06A2	Porcentaje de satisfacción de los servicios funerarios otorgados en el panteón municipal	Actividad	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
CALIDAD	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que mide el grado de conformidad de los ciudadanos con los servicios que reciben en el panteón municipal. Este porcentaje evalúa la percepción de los usuarios sobre la atención, los procesos y las condiciones de las instalaciones en un momento particularmente sensible.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PSSFOPM = (NESROR / NTESI) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PSSFOPM	Porcentaje de Satisfacción de los Servicios Funerarios Otorgados en el Panteón Municipal
NESROR	Número de Encuestas de Satisfacción con Resultado Óptimo Recabadas
NTESI	Número Total de Encuestas de Satisfacción Impartidas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR


Trimestral

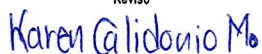
Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Encuestas
Área generadora	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

LIC. TIZMALZITIN JULIANA HERNÁNDEZ MORENO
SUBDIRECTORA DE PANTEÓN MUNICIPAL

Revisó

LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM06A3-A	Porcentaje de Espacios de Perpetuidad con Mantenimiento Realizado	Actividad	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(si)	(si)	(si)	(si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(si)		(si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que medirá la proporción de lotes o tumbas de perpetuidad que reciben el servicio de mantenimiento

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PEPMR = (NEMRT / NTEDPM) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PEPMR	Porcentaje de Espacios de Perpetuidad con Mantenimiento Realizado
NEMR	Número de Espacios con Mantenimiento Realizado durante el Trimestre
NTEDPM	Número Total de Espacios Disponibles en el Panteón Municipal

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

85-109,99	Aceptable	N/A	Línea base		Metas 2026	
65-84,99	Crítico	110-114,99	Año	Valor	Relativa	Absoluta
0-64,99	En rezago	Mayor a 115	2025	Sin datos	100.00%	100.00%

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Evidencia Fotográfica
Área generadora	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

LIC. ITZMALZTIN JULIANA HERNÁNDEZ MORENO
SUBDIRECTORA DE PANTEÓN MUNICIPAL

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM06A3-B	Porcentaje de espacios de temporalidad con mantenimiento realizado	Actividad	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que medirá la proporción de lotes o tumbas de temporalidad que reciben el servicio de mantenimiento

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PETMR = (NEMRT / NTEDPM) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PETMR	Porcentaje de Espacios de Temporalidad con Mantenimiento Realizado
NEMR	Número de Espacios con Mantenimiento Realizado durante el Trimestre
NTEDPM	Número Total de Espacios Disponibles en el Panteón Municipal

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

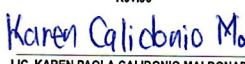
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	Sin datos	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Evidencia Fotográfica
Área generadora	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

LIC. ITZAMATZIN AGUILAR HERNÁNDEZ MORENO
SUBDIRECTORA DE PANTEÓN MUNICIPAL

Revisó

LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.P.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM06A4	Porcentaje de satisfacción de los servicios del crematorio municipal	Actividad	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(sí)	(sí)	(sí)	(sí)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(sí)		(sí)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que mide el nivel de conformidad de las familias y usuarios que han utilizado los servicios de cremación de un municipio. Este porcentaje refleja la calidad del servicio, la empatía y profesionalismo del personal, y el cumplimiento de las expectativas en un momento de gran sensibilidad.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PSSCM = (NESROR / NTESI) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PSSCM	Porcentaje de Satisfacción de los Servicios del Crematorio Municipal
NESROR	Número de Encuestas de Satisfacción con Resultado Óptimo Recabadas
NTESI	Número Total de Encuestas de Satisfacción Impartidas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Linea base	Metas 2026
85-109,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En rezago	Mayor a 115
	Año	Valor
	2025	Sin datos
	Relativa	100.00%
	Absoluta	100.00%

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Encuestas, Bitácora de registro de los servicios
Área generadora	Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Subdirección de Administración y Mantenimiento de Panteones perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

LIC. ITZMAELZIN JULIANA BERNARDEZ MORENO
SUBDIRECTORA DE PANTEÓN MUNICIPAL

Revisó

Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

S.N.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM07	Porcentaje de procesos administrativos y operativos clave del Rastro Municipal implementados	Componente	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador de gestión que mide el grado de formalización y estandarización de las actividades esenciales del Rastro Municipal. Esto refleja la proporción de procesos críticos que se han documentado, definido y puesto en práctica para el óptimo funcionamiento del Rastro

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PPAOCRMI = (NPAOC / NTPAOP) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PPAOCRMI	Porcentaje de Procesos Administrativos y Operativos Clave del Rastro Municipal Implementados
NPAOC	Número de Procesos Administrativos y Operativos Cumplidos
NTPAOP	Número Total de Procesos Administrativos y Operativos Presentados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

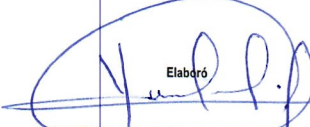
Línea base

Metas 2026

	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99			2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Expedientes de archivo
Área generadora	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

ARO. VÍCTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó
Karen Calidonio Mo
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

J.V.S

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM07A1	Porcentaje de avance en la regulación y reglamentación del Rastro Municipal	Actividad	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
			ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador mide el progreso del municipio en la creación, actualización e implementación de su marco legal y normativo para el funcionamiento. Este porcentaje refleja que tan cerca está la administración municipal de tener un rastro que opera bajo un conjunto completo y formal de reglas y procedimientos.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PARRRM = (NGIC / NTGPR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PARRRM	Porcentaje de Avance en la Regulación y Reglamentación del Rastro Municipal
NGIC	Número de Gestiones Implementadas y Cumplidas
NTGPR	Número Total de Gestiones Planificadas y/o Requeridas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

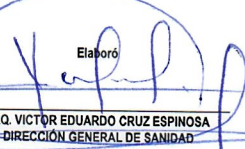
Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Intervalo	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	Sin datos	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Expedientes de gestiones realizadas ante otras dependencias, aprobación del reglamento interno.
Área generadora	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo de la Coordinación de Rastro Municipal

Elaboró

ARQ. VÍCTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó
Karen Calidonio Mo
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRÓ. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM07A2	Porcentaje de recuperación de la planta tratadora de aguas residuales	Actividad	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(sí)	(sí)	(sí)	(sí)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(sí)		(sí)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador clave que mide el porcentaje de avance para la recuperación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en el Municipio, con la finalidad de gestionar los avances para su pronto funcionamiento.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PRPTAR = (NOIRPT / NTOPRPT) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PRPTAR	Porcentaje de Recuperación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales
NOIRPT	Número de Obras Implementadas para la Recuperación de la Planta Tratadora
NTOPRPT	Número Total de Obras Planificadas para la Recuperación de la Planta Tratadora

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

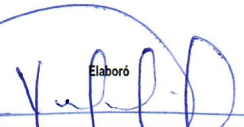
Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Linea base	Metas 2026
85-109,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En rezago	Mayor a 115
	Año	Valor
	2025	Sin datos
		Relativa
		100.00%
		Absoluta
		100.00%

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Expedientes de obra y evidencia fotográfica
Área generadora	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

ARQ. VÍCTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó
Karen Calidonio Mo.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOVERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM07A3	Número de sacrificios de ganado porcino y bovino realizados	Actividad	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Esté indicador es una métrica cuantitativa que registra la cantidad total de cabezas de estos tipos de ganado que han sido procesadas en el rastro municipal durante en el periodo que se reporta

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NSGPBR = \sum SSGPB (SGPBR1 + SGPBR2 + \dots SGPBRn)$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
NSGPBR	Número de Sacrificios de Ganado Porcino y Bovino Realizados
$\sum SSGPB$	Sumatoria de los Sacrificios de Ganado Porcino y Bovino
SGPBR	Sacrificio de Ganado Porcino y Bovino Realizado

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	34322
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Guías de movilización de ganado, registro en Bitácora y fotografías
Área generadora	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

ARQ. VÍCTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó

Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
SM07A4	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal operativo del Rastro Municipal	Actividad	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(sí)	(sí)	(sí)	(sí)
ADECUADO (sí)		APORTACIÓN MARGINAL (sí)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Indicador que mide el total de capacitaciones impartidas al personal del Rastro Municipal, este porcentaje evalúa el esfuerzo y el compromiso de la administración municipal con la mejora continua, la seguridad y la profesionalización de su personal.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PCBPORM = (NCRPORM / NTCP) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PCBPORM	Porcentaje de Capacitaciones Brindadas al Personal Operativo del Rastro Municipal
NCRPORM	Número de Capacitaciones Realizadas al Personal Operativo del Rastro Municipal
NTCP	Número Total de Capacitaciones Planificadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje (%)

FRECUENCIA DEL INDICADOR

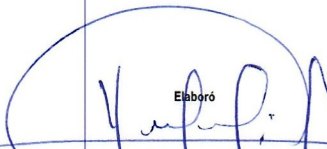
Trimestral

Parámetros de semaforización

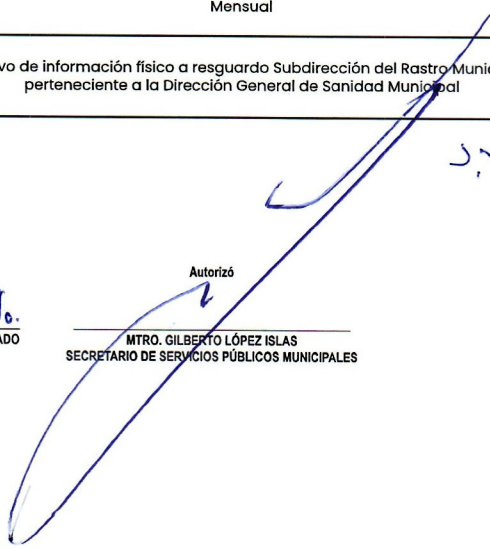
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100.00%	100.00%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Oficios, listas de asistencia, constancias, evidencia fotográfica
Área generadora	Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de información físico a resguardo Subdirección del Rastro Municipal perteneciente a la Dirección General de Sanidad Municipal

Elaboró

ARQ. VÍCTOR EDUARDO CRUZ ESPINOSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Revisó
Karen Calidonio M.
LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
ENLACE DE PBR

Autorizó

MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
Órgano superior:	10	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Prioridades:	GOBERNABILIDAD	

Formato de Calendarización por Programa 2026

Presupuesto asignado al programa: \$298,272,144.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS											
					1ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	2DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE ANUAL ACUMULADO	META RELATIVA	META ABSOLUTA	
F.1	Contribuir a mejorar la calidad de vida en el municipio mediante la optimización de servicios públicos, con el favorecimiento de entornos urbanos inclusivos, seguros, saludables y atractivos para sus habitantes.	Índice de Satisfacción de Servicios Públicos Básicos	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6.70	100.00%	100.00%	100.00%	6.70	
P.1	La población del Municipio de Pachuca de Soto cuenta con servicios públicos básicos eficientes y de calidad, a través de su operación óptima y mejora constante.	Porcentaje de servicios básicos ejecutados eficientemente en el municipio	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
C.1.	Programa "Gestión Estratégica y Buen Funcionamiento Operativo de las Áreas" implementado	Porcentaje de áreas operativas con funcionamiento eficiente	Porcentaje	Ascendente	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
A.1.1.	Canalización eficiente de solicitudes para las diferentes áreas de la Secretaría	Porcentaje de solicitudes canalizadas y atendidas eficientemente	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
C.2.	Programa "Mercados y comercios dignificados" realizado	Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	4.77	100.00%	100.00%	100.00%	4.77	
A.2.1.	Regulación operativa de los mercados del municipio	Porcentaje de concesionarios que cumplen con el tarjetón vigente	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
A.2.2.	Reordenamiento del comercio en la vía pública	Porcentaje de comerciantes informales regulados	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
A.2.3.	Supervisión y control operativo continuo de los mercados y comercios del municipio	Porcentaje de supervisiones a mercados y comercios del municipio atendido en tiempo y forma	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
C.3.	Programa "Pachuca Iluminada" implementado	Cobertura en el servicio de alumbrado público en el municipio	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	98.31%	100.00%	100.00%	100.00%	98.31%	
A.3.1.	Implementación del mantenimiento y reparaciones de luminarias.	Porcentaje de reportes atendidos de manera efectiva	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%	

A.3.2.	Implementación de adecuaciones para mitigar el robo de cable y vandalización de líneas de alimentación	Porcentaje de adecuaciones y medidas correctivas realizadas	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.3.3.	Modernización de luminarias por tecnología LED	Porcentaje de Luminarias Modernizadas	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.3.4.	Instalación de nuevos puntos de iluminación	Número de luminarias nuevas instaladas	Número	Ascendente	212	25.00%	212	25.00%	212	25.00%	212	25.00%	100.00%	100.00%	848
C.4.	Áreas públicas y recreativas rehabilitadas	Tasa de crecimiento anual del Índice de áreas verdes y recreativas per cápita	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	45.92%	100.00%	100.00%	100.00%	45.92%
A.4.1.	Atención y mantenimiento preventivo en áreas verdes, parques y jardines del municipio	Porcentaje de mantenimientos en áreas verdes, parques y jardines realizados	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.4.2.	Mantenimiento en el arbolado urbano	Porcentaje de mantenimiento realizado en el arbolado urbano	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.4.3.	Reforestación en áreas que cuenten con poca planta vegetal	Porcentaje de áreas reforestadas cumplidas	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.4.4.	Recuperación de juegos infantiles, canchas y plazas públicas	Porcentaje de juegos infantiles, canchas y plazas públicas recuperadas	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.4.5.	Rehabilitación y mantenimiento en monumentos, bustos y placas conmemorativas	Porcentaje de monumentos, bustos y placas conmemorativas atendidas	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.4.6.	Mejoramiento de los espacios urbanos y retiro de la contaminación visual	Porcentaje de mejora y retiro de contaminación visual en espacios urbanos	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.4.7.	Colaboración para las Faenas de la Transformación	Porcentaje de ahorro en servicios (mano de obra) por participación ciudadana	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
C.5.	Programa "Pachuca Limpia" implementado	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.5.1.	Diseñar una cobertura adecuada del Barrido manual en las calles y avenidas del Municipio.	Porcentaje de cobertura en las rutas de Barrido Manual	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.5.2.	Implementación de cuadrillas de limpieza en los sitios en donde no se cuenta con barrenderos	Porcentaje de cuadrillas de limpieza ejecutadas	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.5.3.	Regularización de comercios para el servicio de recolección de Residuos Sólidos Urbanos	Porcentaje de comercios regulados para la recolección de RSU	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.5.4.	Implementación de la recolección de Residuos Sólidos Urbanos	Porcentaje de rutas de recolección de RSU completadas en tiempo y forma	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
C.6.	Panteón municipal dignificado	Porcentaje de inhumación, exhumación, re inhumación, ingreso de cenizas, cremaciones realizadas	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.6.1.	Optimización y gestión de fosas para eficientar el uso de espacios	Porcentaje de espacios recuperados	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.6.2.	Otorgamiento de servicios funerarios eficientes y de calidad	Porcentaje de satisfacción de los servicios funerarios otorgados en el panteón municipal	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.6.3.	Mantenimiento en el panteón municipal	Porcentaje de Espacios de Perpetuidad con Mantenimiento Realizado	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
		Porcentaje de espacios de temporalidad con mantenimiento realizado	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.6.4.	Otorgamiento de servicios del crematorio municipal eficiente y de calidad	Porcentaje de satisfacción de los servicios del crematorio municipal	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%

C.7.	Rastro municipal administrado	Porcentaje de procesos administrativos y operativos clave del Rastro Municipal implementados	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.7.1.	Regulación y reglamentación del rastro municipal	Porcentaje de avance en la regulación y reglamentación del Rastro Municipal	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.7.2.	Rescate de la planta tratadora de aguas residuales	Porcentaje de recuperación de la planta tratadora de aguas residuales	Porcentaje	Ascendente	100.00%	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%
A.7.3.	Aumento en la productividad de sacrificios de ganado	Número de sacrificios de ganado porcino y bovino realizados	Número	Ascendente	7511	21.88%	8301	24.19%	8928	26.01%	9582	27.92%	100.00%	100.00%	34,322
A.7.4.	Capacitación del personal operativo	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal operativo del Rastro Municipal	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Elaboró
Karen Calidonio M.
 LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
 ENLACE DE PBR

Revisó
Karen Calidonio M.
 LIC. KAREN PAOLA CALIDONIO MALDONADO
 ENLACE DE PBR

Autorizó

 MTRO. GILBERTO LÓPEZ ISLAS
 SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES